



PROGRAMA ESPECIAL DEL DEPORTE



2016-2021





2015 - 2021



Michoacán es un Estado de gran riqueza histórica, natural, cultural y deportiva, pero principalmente la riqueza está en su gente, en el espíritu de lucha y entrega de cada michoacano, por ello es de suma importancia contribuir a mejorar las condiciones sociales de todos los ciudadanos.

Para lograr esto, es importante considerar al deporte y a la actividad física como una prioridad; las

ventajas de su práctica son muy amplias: salud, fomento de valores, reglas de convivencia e inclusión, herramientas imprescindibles para la transformación en nuestra sociedad.

Llevar a cabo un trabajo planificado, efectivo y eficiente, así como conjuntar esfuerzos y generar resultados, serán la vía para lograr el cambio. Que a través de ésta planificación estratégica, se abra paso a un proceso de desarrollo sistemático, logrando impactos positivos, medibles y visibles.

Éste Programa Especial del Deporte, plantea siete Ejes Estratégicos de trabajo, que se derivan de un análisis de la situación deportiva en nuestro Estado, definiendo un camino que esta orientado directamente al fomento de la Cultura Física y el Deporte.

Con la presentación de este Programa se reafirma el compromiso de CECUFID para construir una realidad distinta, exhortando a toda la población a sumar esfuerzos que incidan en el desarrollo del Deporte como una forma de vida.



2015 - 2021



DIRECTORIO:

ING. SILVANO AUREOLES CONEJO; GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DRA. SILVIA MA. CONCEPCIÓN FIGUEROA ZAMUDIO; SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO

MTRA. EDNA GISEL DÍAZ ACEVEDO; DIRECTORA GRAL. DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

L.A.E.T. JORGE ALBERTO RAMÍREZ CERVANTES; SUBDIRECTOR GENERAL DEL DEPORTE

L.E.M. JONATHAN BETZAÍN TRUJILLO MAGAÑA; JEFE DE DEPARTAMENTO DE DEPORTE SOCIAL

LIC. J. HUGO BAROJAS REYES; JEFE DE DEPARTAMENTO DE DEPORTE SELECTIVO Y ESTUDIANTIL.

ARQ. ARLETT CARMINA BARAJAS ACOSTA; JEFA DE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

LIC. MANUEL ACUÑA ÁVILA; JEFE DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE

L.A.E. NOEMI GARCÍA GONZÁLEZ; DELEGADA ADMINISTRATIVA

L.A.E. LILIANA ESTRADA BARAJAS; JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. NORA BEATRÍZ CHACON VIVÉROS, JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.



2015 - 2021



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
ESTRUCTURA.....	9
MARCO JURÍDICO.....	11
JUSTIFICACIÓN.....	18
DIAGNÓSTICO.....	19
METODOLOGÍA.....	32
OBJETIVO.....	38
MARCO CONCEPTUAL.....	39
ALINEACIÓN	42
INDICADORES.....	52
RETOS-META.....	75
GLOSARIO	76
BIBLIOGRAFÍA	78
ANEXOS	80



2015 - 2021



INTRODUCCIÓN:



2016

El deporte es una de las expresiones culturales que más vinculan a los seres humanos; genera entretenimiento positivo no solo para el participante sino también para el espectador, propone una meta a realizar y provoca la necesidad de vincularse dejando de lado razas, clases sociales o cualquier otra división, estimula la búsqueda del bien común, en este caso, formar un equipo, competir sanamente e intentar ganar, además de un sin fin de valores y actitudes como el compañerismo, cooperación, solidaridad, respeto, tolerancia, y disciplina.

Hemos podido constatar el compromiso del Gobierno de Michoacán para que el deporte se convierta en un eje fundamental y transversal del desarrollo del país, así como la conciencia existente de que el deporte puede contribuir a resolver problemas estructurales de primer nivel, comprendiendo que el deporte

es un fin en sí mismo pero, sobre todo, y de ahí la necesidad de la intervención pública, es un instrumento de desarrollo de un país, de su bienestar, de su cohesión social e, incluso, de su economía.

Este trabajo es resultado de la colaboración conjunta entre la Dirección General de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte y la Coordinación General de Gabinete y Planeación.

Este programa enfoca al deporte y a la actividad física como medios privilegiados para promover una vida sana y una convivencia armónica, que deben de estar presentes de manera destacada en los procesos formativos, con la intención de mejorar el bienestar de la población en general.

El objetivo es transformar el sistema deportivo y mejorar los elementos administrativos, técnicos, normativos y tecnológicos de los responsables deportivos para un mayor aprovechamiento de los recursos.

La práctica deportiva posee una gran amplitud conceptual dentro de la sociedad actual, posiblemente una de las causas de ello es que el deporte se realiza atendiendo a una diversidad de objetivos y de muchas formas diferentes. No existe pues un solo tipo ni una única orientación en la práctica deportiva, sino toda una variedad, cuyo origen radica en la diversidad de propósitos por los que se realiza, y de contextos en los que



2015 - 2021



se desarrolla. La actividad física y la práctica deportiva están ligadas de manera intrínseca al uso del tiempo, de forma tal que la disponibilidad, distribución y aprovechamiento del tiempo determinan en buena medida los niveles de dicha actividad y práctica.

El deporte es una realidad multidisciplinar, que incluye desde el deporte de alta competición y élite hasta la práctica deportiva con fines recreativos. Este fenómeno social aparece con la introducción del deporte moderno a finales a finales del siglo XIX y principios del XX, su principal impulsor fue Thomas Arnold que a través de sus teorías educativas proponía la introducción de juegos deportivos en la escuela por medio de las clases de Educación Física. Esto popularizó el deporte y comenzó, la aparición de agrupaciones y clubes, la estructuración de los reglamentos y normativas, así como el inicio y proliferación de competiciones organizadas. La celebración de la primera Olimpiada Moderna en Atenas en 1906 supuso el desarrollo y consolidación de los deportes y por tanto aparecieron grandes problemáticas como la burocratización y falta de igualdad y equidad en la práctica, de ahí la importancia de que las administraciones públicas deben gestionarlo y regularlo.

Pese al gran beneficio individual, económico y social que brinda a quienes lo practican, el deporte es una actividad física y mental, sumamente subvaluada como parte importante en la formación educativa, por ello la estructura del deporte carece del alcance necesario para lograr todos sus objetivos, es así que, este plan está creado para ser trabajado transversalmente con otras instituciones como son, educación, salud, desarrollo social, seguridad, entre otras.

El deporte y la actividad física son un instrumento para el desarrollo e implantación de proyectos sociales con un impacto muy relevante en diferentes ámbitos, entre los que destacan el fomento de la relación e integración entre clases sociales, el desarrollo de oportunidades e igualdad de trato a la mujer, el fomento de buenos hábitos ciudadanos y de relación social, la integración de inmigrantes y minorías sociales, el fomento de la igualdad de oportunidades, la implantación en la sociedad de valores colectivos como el trabajo en equipo y la tolerancia, la promoción de la superación, el esfuerzo, la orientación a resultados, la integración de las personas con discapacidad a través del deporte adaptado y el respeto por el rival.



2015 - 2021



La actividad física y el deporte se han convertido en la estrategia clave para la lucha contra dos de los factores de riesgo más importantes en la salud pública: el sedentarismo y la obesidad. Las evidencias científicas que vinculan la actividad física y salud son alarmantes y los efectos del sedentarismo afectan a la mayor parte de las patologías de enfermedades no transmisibles como son la diabetes, la hipertensión y obesidad.

Este programa a través de sus estrategias busca promover la práctica masiva de la actividad física y recreativa, en todas sus expresiones y alcances, contando con líneas de acción dirigidas a la población escolar, laboral y población en general, lo que permitirá generar mayor impacto deportivo.

Por medio de este programa se prevé mejorar la infraestructura deportiva al garantizar la óptima operación tanto de existente, como de aquella que sea de nueva creación, para acercar la práctica del deporte al ciudadano, además de contribuir al impulso de los deportistas con cualidades y talentos deportivos.

Es importante destacar que la calidad deportiva de un Estado depende de las personas responsables del deporte (entrenadores de iniciación, dirigentes, entrenadores de alto rendimiento, profesores de educación física, gestores del deporte) por ello, dentro de los objetivos se tiene

contemplada la profesionalización, capacitación y certificación como un eje primordial para la consolidación deportiva y el impulso del deporte de alto rendimiento.

El sistema deportivo en sus diferentes niveles de práctica y en los distintos ámbitos de actuación, necesita de una adecuada colaboración con el sector privado y social para posibilitar un impulso en la aplicación de inversiones y recursos que permita explorar nuevos horizontes, esto generará una ventana de desarrollo importante para nuestros deportistas.

- **Estructura.**

Este programa es el resultado del análisis concienzudo de los factores que afectan al deporte y que de manera constante han frenado su desarrollo, es por ello que se plantea un proceso gradual y sistemático, construyendo líneas estratégicas de manera secuencial, mismas que se muestran en el esquema siguiente:



Esquema 1 "Etapas de Construcción de Líneas Estratégicas".





2015 - 2021



Finalmente en cuanto al **Marco Jurídico**, es importante señalar que se debe considerar al deporte como una de las palancas más poderosas con que se cuenta para alcanzar niveles superiores de desarrollo y bienestar; por eso, el interés de las administraciones federal y estatal, debe ser total, para consolidar al deporte como medio insustituible a través del cual se mejore la calidad de vida de todos los ciudadanos sin excepción alguna.

Este Programa Especial del Deporte está preparado de acuerdo con lo dispuesto en las normas que nos rigen, tiene como referentes necesarios las políticas públicas generales y sectoriales plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y en el Plan de Desarrollo Integral de Estado de Michoacán 2015-2021, así como los ejes de la política educativa nacional, definidos en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018 del Gobierno Federal, tomando a demás referentes de la Ley General de Cultura Física y Deporte y la Ley Estatal de Cultura Física y Deporte.

Conforme al artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el cual señala que “Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte. Corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia”; asimismo a lo establecido en los artículos 1° y 6° de la Ley General de Cultura Física y Deporte, corresponde a la Federación a través de la Comisión Nacional de la Cultura Física y Deporte (CONADE), los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, en el ámbito de sus respectivas competencias, promover el adecuado ejercicio del derecho de todos los mexicanos y las mexicanas a la cultura física y la práctica del deporte.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 VI.3. México con Educación de Calidad, señala como objetivo, “Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud y como estrategias la de “Crear un programa de infraestructura deportiva” y “Diseñar programas de actividad física y deporte diferenciados para atender las diversas necesidades de la población”, asimismo incluye acciones como: “Contar con información confiable, suficiente y



2015 - 2021



validada, de las instalaciones existentes a nivel municipal, estatal y federal, para conocer el estado físico y operativo de las mismas” ,“Definir con certeza las necesidades de adecuación, remodelación y óptima operación de las instalaciones deportivas, incluyendo las escolares”, “Recuperar espacios existentes y brindar la adecuada respuesta a las necesidades futuras que requieren los programas deportivos”, “Promover que todas las acciones de los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte se fundamenten en la planeación de largo plazo”, así como “Poner en operación el sistema de evaluación en materia deportiva que garantice la eficiencia de los recursos financieros invertidos en el deporte nacional”.

De la misma manera el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, conforme al objetivo 4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral, señala que el deporte y la actividad física son medios privilegiados para promover una vida sana y una convivencia armónica y que deben de estar presentes de manera destacada en los procesos formativos, en favor de una educación integral para las niñas, niños y jóvenes, para lo cual, se establecen cuatro estrategias centrales:

1. Apoyar las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura deportiva en el sistema educativo.
2. Impulsar la práctica de la actividad física y el deporte en las instituciones de educación.
3. Promover la realización de actividades deportivas para niñas, niños y jóvenes en horarios extraescolares.
4. Impulsar el desarrollo de los deportistas con cualidades y talentos deportivos en las instituciones de educación.

Estas estrategias son retomadas en el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018, de manera consistente y con mayor precisión en los cinco objetivos:

1. Aumentar la práctica del deporte social para mejorar el bienestar de la población.
2. Transformar el sistema deportivo mexicano mejorando los elementos administrativos, técnicos, normativos y tecnológicos de los responsables deportivos para un mayor aprovechamiento de los recursos.
3. Mejorar la infraestructura deportiva del país al garantizar la óptima operación tanto de la ya existente, como de aquella que sea de nueva creación para acercar la práctica del deporte al ciudadano.
4. Implementar un sistema más eficaz de gestión de alto rendimiento para mejorar el desempeño del país en competencias internacionales.



2015 - 2021



5. Impulsar la gestión del deporte desde una perspectiva transversal para incidir en la vida de las personas.

El acceso a la práctica del deporte y al desarrollo de la actividad física en instalaciones adecuadas, es un derecho de todos los ciudadanos. La promoción, así como el fomento al deporte y la cultura física son prioritarios para el gobierno Michoacano.

Este documento también tiene sus bases en la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Michoacán, en donde el artículo segundo se da las finalidades generales siguientes:

I. Fomentar el óptimo y ordenado desarrollo de la cultura física y el deporte en todas sus manifestaciones y expresiones.

II. Elevar, por medio de la cultura física y el deporte, el nivel de vida social y cultural de los habitantes en el estado.

III. Fomentar la creación, conservación, mejoramiento, protección, difusión, promoción, investigación y aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros destinados a la cultura física y el deporte.

IV. Fomentar el desarrollo de la cultura física y el deporte, como medio importante en la prevención del delito.

V. Incentivar la inversión social y privada para el desarrollo de la cultura física y el deporte, como complemento de la actuación pública.

VI. Promover las medidas necesarias para erradicar la violencia y reducir los riesgos en la práctica de actividades físicas, recreativas o deportivas que pudieran derivarse del doping, así como de otros métodos no reglamentarios.

VII. Fomentar, ordenar y regular a las Asociaciones, Sociedades y Organizaciones Deportivas, Deportivo-Recreativas, del deporte en la Rehabilitación y de Cultura Físico-Deportiva de conformidad con sus estatutos y la normatividad deportiva aplicable.

VIII. Promover en la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas el aprovechamiento, protección y conservación adecuado del medio ambiente.

IX. Garantizar a todas las personas, la igualdad de oportunidades dentro de los programas que se implementen en materia de cultura física y deporte.

X. Vigilar que los deportistas con algún tipo de discapacidad no sean objeto de discriminación alguna,



2015 - 2021



siempre que las actividades a realizar no pongan en peligro su integridad.

XI. Establecer las bases de coordinación con la Secretaría de Educación en el Estado a fin de comisionar a la CECUFID los recursos humanos calificados que garanticen la aplicación, fomento y desarrollo del Programa Estatal de Cultura Física y Deporte.

Artículo 5º. El Ejecutivo del Estado y los Ayuntamientos, deben considerar dentro de sus programas de gobierno las acciones y recursos que fomenten la Cultura Física y el Deporte en el ámbito de su competencia, de conformidad con las bases de coordinación previstas en esta Ley, su Reglamento y demás ordenamientos legales aplicables.

Los recursos que se destinen para el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte deberán atender, preferentemente, los programas del Deporte Social y el Deporte Estudiantil, debiendo ser consensuados anualmente con CONDEBA, CONADEMS Y CONDDE.

Artículo 6º. El Ejecutivo del Estado y los Ayuntamientos, en el ámbito de sus respectivas competencias, promoverán el adecuado ejercicio del derecho de todos los michoacanos a la cultura física y a la práctica del deporte, apoyando a la CECUFID en el desempeño de sus atribuciones.

Artículo 7º. La CECUFID integrará el Programa Estatal de Cultura Física y Deporte, que se sujetará a lo previsto en el Plan Estatal de Desarrollo y el Reglamento de la presente Ley, el que especificará los objetivos, prioridades y políticas que normarán al sector.

Artículo 8º. El personal de instrucción de las asociaciones u organismos deportivos y de cualquier otro establecimiento de práctica o enseñanza de cultura física y deporte, deberán acreditar conocimientos profesionales docentes en la materia.



Marco Jurídico

Esquema 2

Ley
General de
Cultura
Física y
Deporte

Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán
2015-2021

Programa Nacional de Cultura Física y Deporte **2014-2018**

Programa Nacional Sectorial de Educación **2013-2018**

Plan Nacional de Desarrollo **2013-2018**

4to Artículo de la Constitución Mexicana

Ley
General de
Cultura
Física y
Deporte



2015 - 2021



JUSTIFICACIÓN

Para el Gobierno de Michoacán la práctica de la actividad física y el deporte es una de las prioridades fundamentales para la construcción de una ciudadanía integral.

El Programa Especial del Deporte se sustenta en un análisis minucioso de la situación actual del deporte michoacano, desde siete perspectivas diferentes: la transversalidad y ciudadanización, la activación física, la cohesión social, la vanguardia deportiva, las vocaciones deportivas, el desarrollo sostenible y un deporte de élite.

Incorporar el hábito de la activación física sistemática, mejorar la capacidad funcional y la calidad de vida, promover el sentido de pertenencia y el orgullo por los logros de nuestros representantes deportivos, definen la ruta por la que habrá de transitar el trabajo social.

Esta investigación permitió identificar las fortalezas y debilidades del deporte y actividad física en Michoacán.



El estilo de vida sedentario no sólo atenta contra la calidad de vida, provocando la aparición de enfermedades, sino que además tiene un alto costo económico para el país. Se considera que un 20% del presupuesto asignado a organismos y entidades relacionado a la salud, podría ser evitado con programas y proyectos que favorezcan la actividad física regular, la práctica de una actividad física puede mejorar las funciones cognitivas, propiciar un mejor bienestar en personas con algún padecimiento mental o trastorno de ansiedad, depresión y estrés.



2015 - 2021



Diagnóstico

México es el país con el primer lugar del mundo en obesidad infantil y el segundo en obesidad de adultos, habiéndose triplicado dichas tasas en los últimos 30 años. En Michoacán se detectan 11,986 casos anuales de Obesidad y 12,936 de Hipertensión arterial, lo cual es alarmante si vemos la evolución de la situación en un lapso de 10 años; 56.2% de la población mexicana de 18 años y más en áreas urbanas es inactiva físicamente. De este universo, 42% son hombres y 58% mujeres.

(INEGI 2014). Sin duda, estos niveles de inactividad física tienen repercusiones muy importantes para la calidad de vida de los mexicanos.

Es ampliamente conocido que la realización de la práctica deportiva, asociada a una dieta balanceada, impacta de manera positiva en el bienestar de las personas, precisamente al mejorar su estado y condición física.

Entre las manifestaciones del problema en relación a la baja actividad física y deportiva entre la población mexicana, se identifica al sedentarismo como principal detonante, aunado a lo anterior un

alto porcentaje de la población michoacana no tiene hábitos de práctica deportiva incorporados en su día a día.



El deporte es un medio de promoción de valores que puede contribuir a la prevención de conductas antisociales y a la mejora de la calidad de vida y bienestar personal y social de estas poblaciones, generando una alternativa positiva en sus vidas.

En el ámbito escolar, entre las actividades físicas extraescolares la práctica de las disciplinas deportivas son las que representan los niveles más altos de preferencia entre la población del nivel básico en nuestro país. El problema es la implementación efectiva de programas y su seguimiento así como la falta de motivación (extrínseca e intrínseca) en la población.



2015 - 2021



Si se detectaran los talentos deportivos en la edad escolar de una manera eficiente, debería de existir un buen semillero deportivo en el Estado que compita con Estados punteros del país, dado que en Michoacán existen 1, 089,725 alumnos entre 3 y 19 años. Contando con 416,917 niños y jóvenes que no asisten a la escuela. Esto genera además de un rezago educativo una pérdida de posibles atletas destacados.

Es necesario desarrollar programas de detección deportiva en edad escolar y que además incentiven a la preparación académica sin importar las circunstancias o situaciones de vida.

Por otra parte en cuanto al ámbito de seguridad, se detectó de igual manera que existen grandes problemáticas sociales dentro del ámbito deportivo, pues se presentan situaciones de conflicto entre las aficiones por la falta de cultura de espectador deportivo, no aceptar el fracaso y tomar represalias contra los atletas y sus aficiones contrarias.

En México de acuerdo a cifras oficiales tanto del INEGI como del Consejo de Menores (2014), aproximadamente 10% de los infractores primerizos que son detenidos son menores de 19 años. En nuestro estado se abren 751 investigaciones a adolescentes por

posibles delitos menores de los cuales 143 son procesados y recluidos, es por ello que consideramos que la inserción social debe de estar presente y trabajar con programas de cohesión en los sectores de mayor incidencia delictiva.



En el área de profesionalización y capacitación, en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, al cuarto trimestre del 2013, indican que hay 7,708 personas especializadas en áreas deportivas que tendrían que atender a la población total de 112'336,528 de mexicanos, lo que implica que a cada especialista le corresponden al menos 14,574 personas.

Sin programas que motiven a la Capacitación o especialización deportiva, seguiremos contando con personal deportivo que no enfoque el trabajo en el desarrollo físico integral de la sociedad más allá de una actividad recreativa.



2015 - 2021



La falta de recurso económico y de personal capacitado impide el desarrollo y aplicación del trabajo científico para los deportistas, en donde las ciencias aplicadas son un elemento fundamental para mejorar las técnicas de las diferentes disciplinas y optimizar el trabajo, además se detectó la necesidad de integrar en forma legal las ligas de deportes básicos y de importancia estatal, así mismo impulsar la práctica de nuestros deportes tradicionales y autóctonos al tiempo de desarrollar nuevos deportes en el estado pero para lograrlo aún falta contar con instalaciones adecuadas y con instructores capacitados.

En Michoacán únicamente existen 20, 285 afiliados en las 52 asociaciones deportivas registradas. No existe un censo actualizado y completo de instalaciones deportivas ni de las condiciones en las que se encuentran, así como una base de datos de las personas que en ellas laboran; lo que genera un rezago de la infraestructura deportiva, ya que por no conocer las condiciones no se tienen los elementos necesarios para realizar gestiones óptimas y hacer efectivo el uso de las mismas dando lugar por consiguiente a la falta de instalaciones de alto rendimiento y especialización.

La última estadística (Infraestructura Deportiva) señala que el Estado cuenta con 66 Unidades deportivas, que dan una totalidad de 305 canchas de basquetbol, 273 de fútbol, 74 de voleibol, 21 albercas, 14 gimnasios, 8 pistas de atletismo y 7 campos de béisbol en las condiciones mínimas aceptables para atender a los casi 4, 500, 000 de michoacanos, revelando que aproximadamente 47 de los 113 municipios carecen de una unidad deportiva digna para la realización de actividades físicas recreativas y deportivas.

Una problemática en la actualidad es la falta de la participación de la ciudadanía en el desarrollo deportivo, sin los COMUDE bien constituidos será difícil tener el impacto deseado y una evolución favorable, la participación ciudadana fortalecerá de forma directa la consolidación del deporte en Michoacán y a su vez generará mayor información de las necesidades de la población, lo que ayudará al avance y la efectividad de los programas.



2015 - 2021



En el Estado existe una falta de aprovechamiento de espacios para realizar deporte y actividades físicas recreativas, además de áreas con potencial para desarrollar el turismo deportivo, sin embargo la falta de recurso e iniciativa para este tipo de actividades hace casi imposible que se realicen, el aprovechamiento de estos lugares turísticos acarrearía un derrame económico en la zona.

Las estadísticas señalan que tan solo en el 2015 tuvimos 2,457,678 turistas, de los cuales 2,413,936 fueron nacionales y 43,742 extranjeros, esto refleja que Michoacán sigue siendo uno de los estados más visitados del país, lo que consolida (Consejos Municipales del Deporte) la apuesta por promocionar al turismo deportivo Michoacano.

En cuanto al deporte de alto rendimiento, los resultados deportivos obtenidos por Michoacán han ido mejorando año con año, es evidente que existe un avance aunque no muy eficiente, analizando los resultados del 2015, se participó en 27 deportes dentro del marco de la olimpiada nacional 2015 en sus diferentes etapas, 20 de los deportes lograron llegar a etapa nacional en ese año Michoacán logró ubicarse en el lugar número 22 de la tabla general, con 18 oros, 24 platas y 39 bronce para un total de 81 medallas, en comparación con otros años.

En el 2014 en donde nos ubicamos en el lugar número 24 del medallero general, con 13 medallas de oro, 30 de plata y 41 de bronce para un total de 84 medallas; en el 2013 24, con 17 oros, 29 platas y 47 bronce, con un total de 93 medallas, mientras que en el 2012 Michoacán se ubicó en el lugar número 25 de la tabla general de 36 entidades participantes con 16 oros, 27 platas y 34 bronce, para un total de 77 medallas.

Esto refleja que en un año se mejoró la efectividad de los deportistas y que el nivel aumento, si se toma la referencia general se puede decir que hemos avanzando una posición general por año de participación.



JACAN



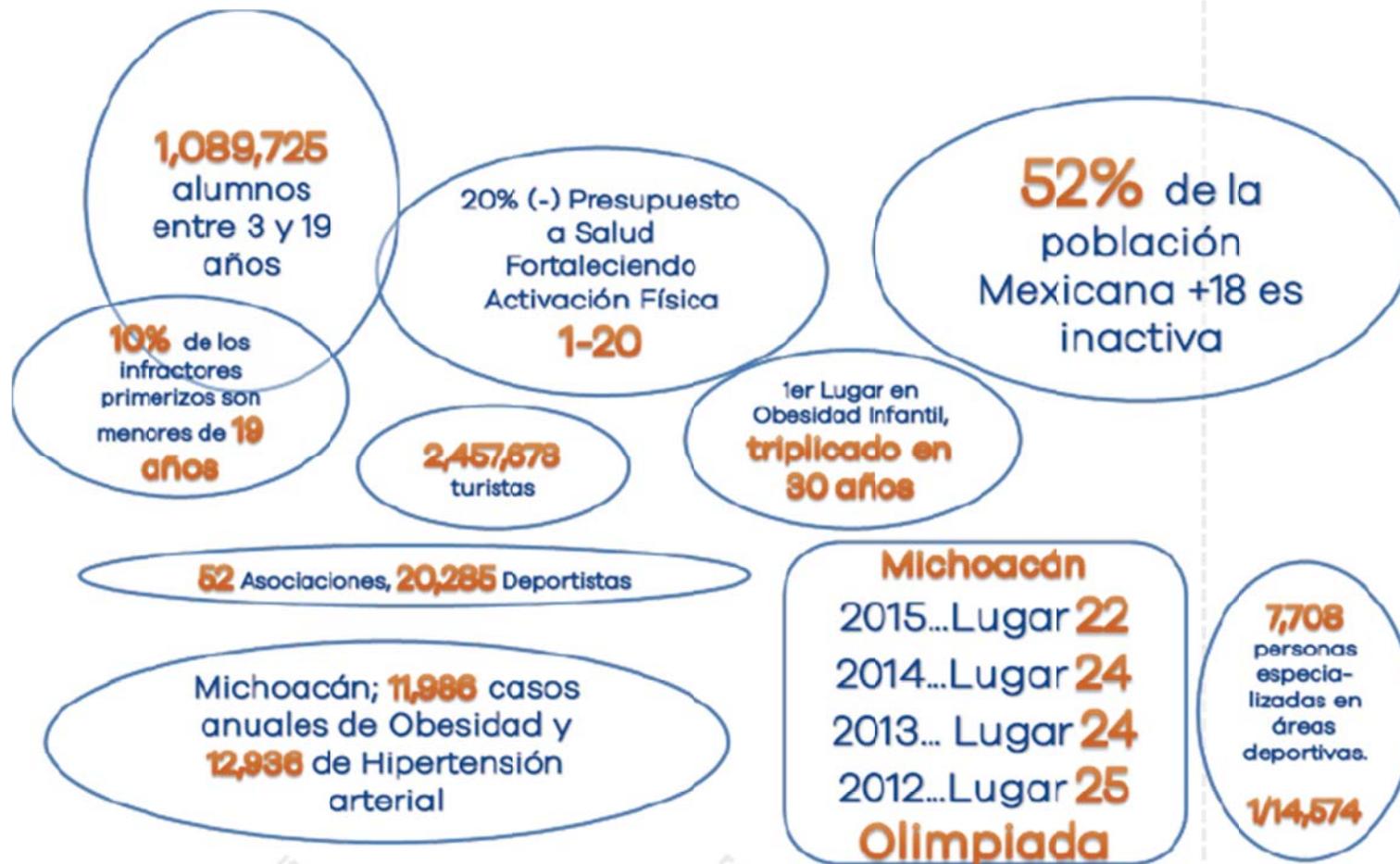
OLIMPIADA NACIONAL 2016 ,Concentrado General de Medallas



Posición	Entidad	Oro	Plata	Bronce	T
1	<u>Jalisco</u>	<u>243</u>	<u>196</u>	<u>181</u>	<u>620</u>
2	<u>Nuevo León</u>	<u>186</u>	<u>179</u>	<u>179</u>	<u>544</u>
3	<u>Baja California</u>	<u>150</u>	<u>129</u>	<u>158</u>	<u>437</u>
4	<u>Estado de México</u>	<u>59</u>	<u>49</u>	<u>71</u>	<u>179</u>
5	<u>Ciudad de México</u>	<u>52</u>	<u>70</u>	<u>78</u>	<u>200</u>
6	<u>Yucatán</u>	<u>46</u>	<u>50</u>	<u>69</u>	<u>165</u>
7	<u>Sonora</u>	<u>42</u>	<u>50</u>	<u>56</u>	<u>148</u>
8	<u>Quintana Roo</u>	<u>39</u>	<u>30</u>	<u>53</u>	<u>122</u>
9	<u>Guanajuato</u>	<u>32</u>	<u>26</u>	<u>43</u>	<u>101</u>
10	<u>Querétaro</u>	<u>30</u>	<u>42</u>	<u>75</u>	<u>147</u>
11	<u>Tamaulipas</u>	<u>29</u>	<u>26</u>	<u>28</u>	<u>83</u>
12	<u>Baja California Sur</u>	<u>23</u>	<u>15</u>	<u>30</u>	<u>68</u>
13	<u>Aguascalientes</u>	<u>22</u>	<u>27</u>	<u>35</u>	<u>84</u>
14	<u>Coahuila</u>	<u>22</u>	<u>21</u>	<u>38</u>	<u>81</u>
15	<u>Chihuahua</u>	<u>21</u>	<u>25</u>	<u>39</u>	<u>85</u>
16	<u>Sinaloa</u>	<u>20</u>	<u>26</u>	<u>37</u>	<u>83</u>
17	<u>San Luis Potosí</u>	<u>18</u>	<u>19</u>	<u>23</u>	<u>60</u>
18	<u>Veracruz</u>	<u>17</u>	<u>31</u>	<u>30</u>	<u>78</u>
19	<u>Campeche</u>	<u>15</u>	<u>21</u>	<u>24</u>	<u>60</u>
20	<u>Oaxaca</u>	<u>14</u>	<u>20</u>	<u>21</u>	<u>55</u>
21	<u>Michoacán</u>	<u>13</u>	<u>16</u>	<u>27</u>	<u>56</u>
22	<u>Puebla</u>	<u>12</u>	<u>26</u>	<u>22</u>	<u>60</u>
23	<u>Chiapas</u>	<u>11</u>	<u>11</u>	<u>22</u>	<u>44</u>
24	<u>Hidalgo</u>	<u>9</u>	<u>7</u>	<u>16</u>	<u>32</u>
25	<u>Tlaxcala</u>	<u>8</u>	<u>2</u>	<u>5</u>	<u>15</u>
26	<u>Nayarit</u>	<u>7</u>	<u>6</u>	<u>25</u>	<u>38</u>
27	<u>IPN</u>	<u>7</u>	<u>4</u>	<u>8</u>	<u>19</u>
28	<u>UNAM</u>	<u>6</u>	<u>9</u>	<u>7</u>	<u>22</u>
29	<u>Zacatecas</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>17</u>	<u>28</u>
30	<u>Durango</u>	<u>4</u>	<u>10</u>	<u>17</u>	<u>31</u>
31	<u>Tabasco</u>	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>12</u>	<u>20</u>
32	<u>Colima</u>	<u>3</u>	<u>6</u>	<u>5</u>	<u>14</u>
33	<u>IME</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>6</u>	<u>13</u>
34	<u>Guerrero</u>	<u>3</u>	<u>2</u>	<u>8</u>	<u>13</u>
35	<u>Morelos</u>	<u>1</u>	<u>5</u>	<u>7</u>	<u>13</u>
	Total	1176	1170	1472	3818



Esquema, "Datos Generales de Diagnostico"





2015 - 2021



Contra los Estados vecinos y los más destacados, Michoacán presenta una comparación claramente por debajo de los parámetros de competitividad, a continuación se muestra la tabla y su análisis referencial:

Tabla 1 “Comparativa General”.

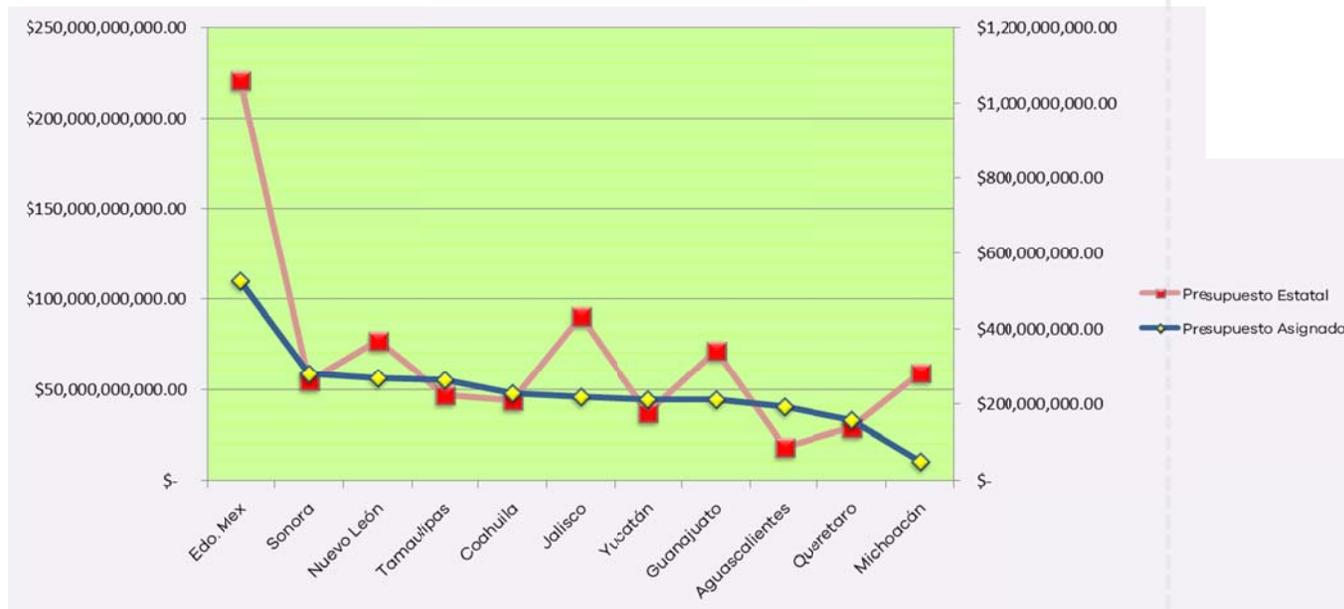
Estado	Presupuesto Estatal	Presupuesto Deporte	Medallas	Población	Porcentaje Deporte	%	Estimación Olimpiada	\$-Med	Población-Presupuesto
Edo.Mex	\$ 221,285,729,374.00	\$ 526,842,553.00	179	17,118,525	0.24%	70.45%	\$ 37,117,252.17	\$ 207,358.95	\$ 30.78
Sonora	\$ 54,629,000,000.00	\$ 282,681,650.00	148	29,725,800	0.52%	70.45%	\$19,914,922	\$ 134,564.62	\$ 95.10
Nuevo León	\$ 77,077,000,000.00	\$ 270,000,000.00	544	5,157,780	0.35%	70.45%	\$ 19,022,112.07	\$ 34,967.12	\$ 52.35
Tamaulipas	\$ 46,844,088,000.00	\$ 264,813,968.00	83	35,832,950	0.57%	70.45%	\$18,656,144	\$ 224,780.05	\$ 73.90
Coahuila	\$ 43,763,068,300.00	\$ 230,562,000.00	81	29,953,740	0.53%	70.45%	\$ 16,243,615.57	\$ 200,538.46	\$ 76.97
Jalisco	\$ 90,466,084,138.00	\$ 219,233,949.00	620	8,022,181	0.24%	70.45%	\$15,445,031	\$ 24,912.14	\$ 27.33
Yucatán	\$ 36,939,345,402.00	\$ 212,839,342.00	165	21,458,780	0.58%	70.45%	\$14,995,014.13	\$ 90,878.87	\$ 99.19
Guatemala	\$ 71,435,057,590.00	\$ 212,242,639.00	101	5,864,016	0.30%	70.45%	\$14,952,493	\$ 148,049.26	\$ 36.19
Agua Calientes	\$ 18,079,091,000.00	\$ 192,647,000.00	84	13,047,440	1.07%	70.45%	\$ 13,572,417.87	\$ 161,576.40	\$ 147.65
Querétaro	\$ 29,018,226,675.00	\$ 159,273,000.00	147	20,340,300	0.55%	70.45%	\$ 11,221,143.91	\$ 76,334.31	\$ 78.30
Michoacán	\$ 59,034,220,364.00	\$ 49,679,026.00	56	4,627,902	0.08%	70.45%	\$3,499,887	\$ 62,500.00	\$ 10.73
Posición	5	10	10	5	10		10	3	10

Fuente: Ley General de Egresos.



Esta tabla muestra el comparativo Presupuesto Estatal y Presupuesto Asignado al Deporte, mostrando así la poca orientación al tema en el caso de Michoacán.

Tabla 2, "Comparativo Estatal Presupuestario".

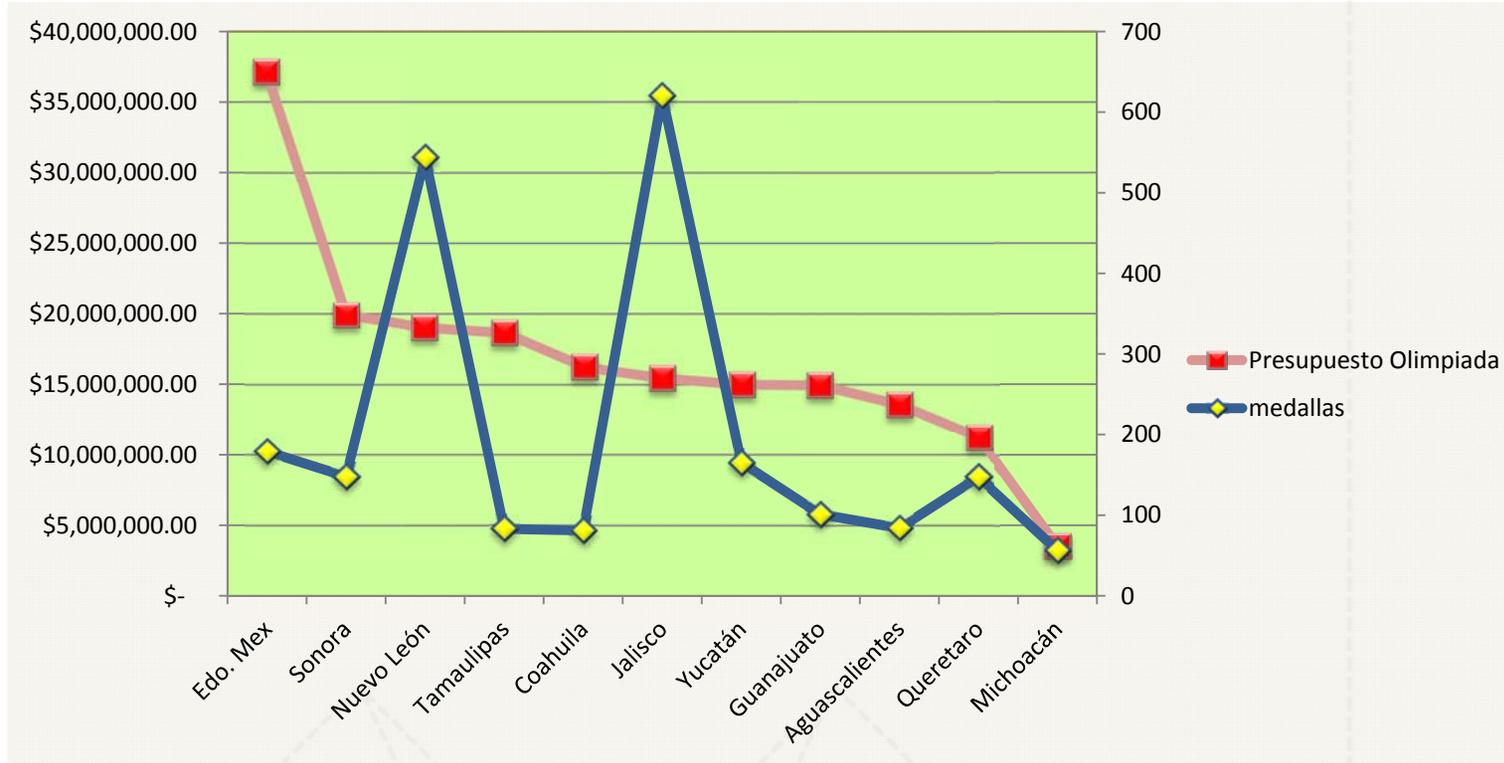


datos de estatales.



Este ejercicio muestra la relación entre las Medallas conseguidas en la Olimpiada Nacional 2016 y el Presupuesto estimado por Estado.

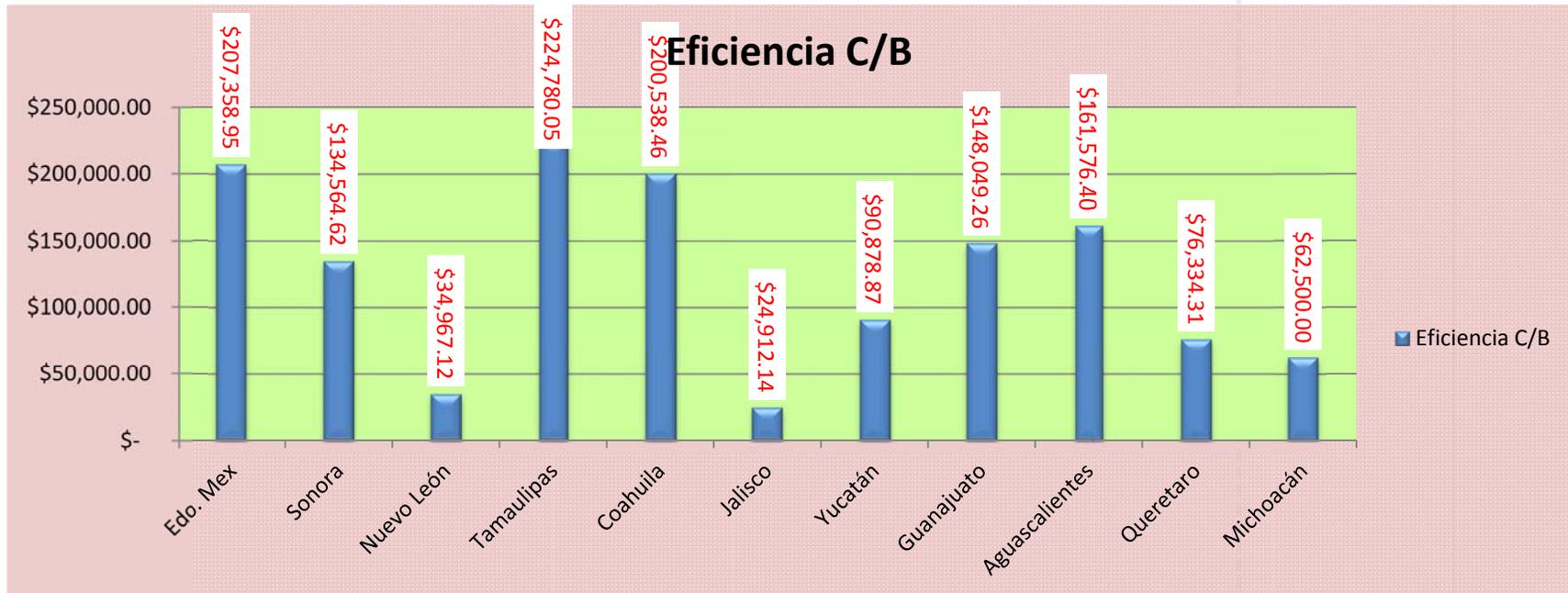
Tabla 3, "Presupuesto por Medalla"





En esta tabla mostramos la relación costo-beneficio entre los datos de presupuesto entre medallas, arrojando el costo promedio por medalla en cada Estado, Michoacán se posiciona aquí como el tercer Estado más productivo.

Tabla 4, "Eficiencia".

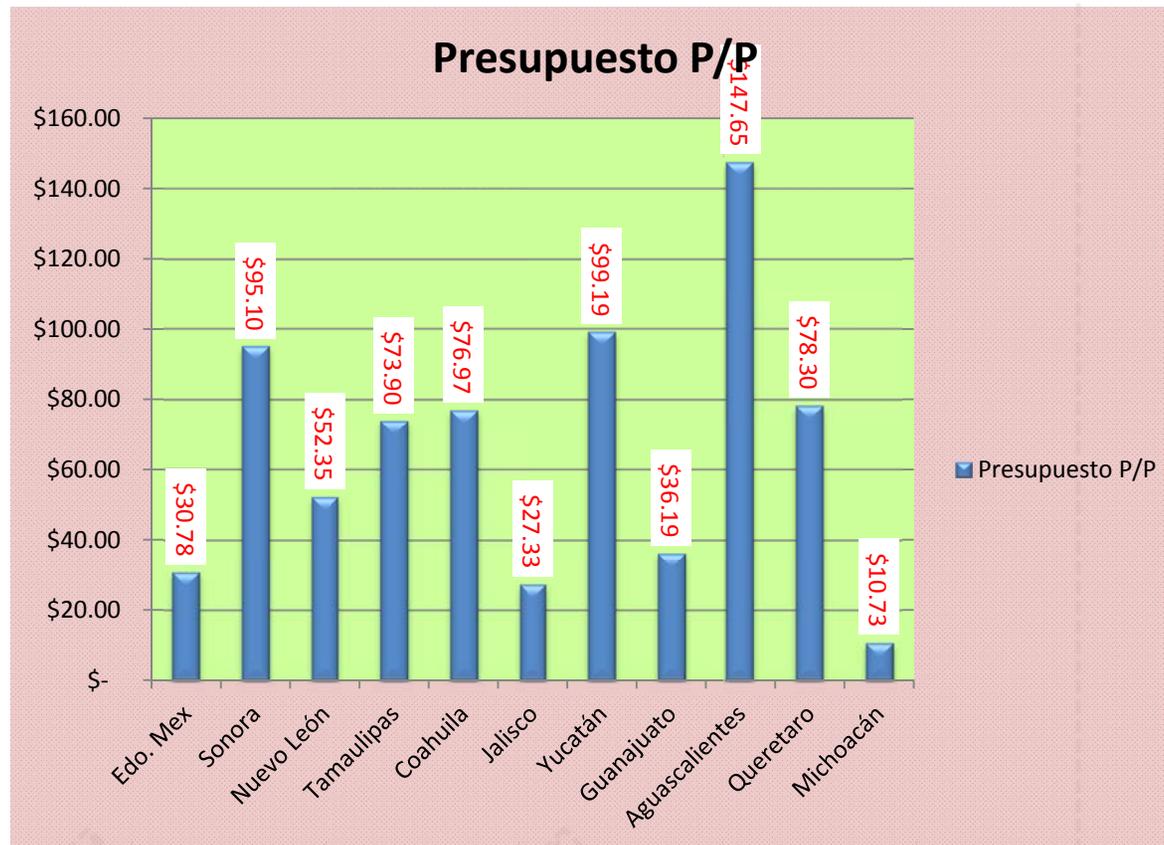


FID



En un análisis de la capacidad presupuestal del Estado para aplicar el recurso necesario a cada michoacano, se determina que el presupuesto total, alcanza para asignar apenas \$ 10.73 pesos a cada habitante en el tema deportivo.

Tabla 4. "Presupuesto por Persona"





2015 - 2021



Metodología:

Consolidando la información anterior se optó por desarrollar la técnica de causalidad que permitiría enfocar los esfuerzos en las problemáticas más importantes, estas mismas fueron agrupadas por conceptos para sus análisis, mismos que están acompañados de su clarificación para disipar dudas al respecto:

1.- Efectividad Gubernamental		
No.	Causa-Consecuencia	Clarificación
1	Vincular la Educación y el Deporte	Llevar de manera efectiva los programas de ambas instituciones.
2	Evaluación del Desempeño Laboral	Es necesario medir el desempeño de las personas que dirigen el deporte en el estado.
3	Mejorar la Efectividad y Eficiencia	Se requiere mejorar la planeación y administración de las acciones del deporte.
4	Fortalecer la Red Ciudadana del Deporte	Se propone incluir una contraloría social en cada municipio, que vigile y promueva el desarrollo deportivo.
5	Regular las Instituciones Deportivas	Crear orden en las asociaciones, escuelas, clubes e instituciones que trabajan en torno al deporte.
6	Documentar las Organizaciones y Deportistas del Estado	Crear y ordenar el Registro Estatal del Deporte.



2015 - 2021

**2.- Desarrollo de Cultura Física**

No.	Causa-Consecuencia	Clarificación
1	Aprovechar los Espacios Públicos.	Se necesita convertir en efectivos los espacios públicos para ser una opción de activación física.
2	Desarrollar la Cultura Física.	Generar el deporte como un estilo de vida.
3	Mejorar la Salud a través del Deporte.	Activar a los michoacanos para reducir los índices en enfermedades.
4	Crear la Unidad de Diagnóstico Morfofuncional.	Se propone tener especialistas que permitan dar información sobre tu situación física y orientar tus actividades.
5	Fomentar el Deporte como Actividad de Ocio y Recreación.	Desarrollar el hábito de hacer deporte con regularidad.

3.- Equidad e Inclusión

No.	Causa-Consecuencia	Clarificación
1	Desarrollar Programas de Prevención del Delito.	Generar acciones que permitan que la juventud enfoque su tiempo en actividades deportivas.
2	Fomentar Valores a través del Deporte.	Mejorar la conducta con acciones de convivencia.
3	Desarrollar Programas de Inserción Social.	Promover las acciones deportivas en los polígonos de alta delincuencia.
4	Garantizar el acceso al Deporte y Actividad Física.	Promover que todos tengamos la oportunidad de hacer deporte sin distinción.
5	Promover la Inclusión Deportiva.	Crear condiciones equitativas para todos.



2015 - 2021



4.- Innovación Deportiva		
No	Causa-Consecuencia	Clarificación
1	Capacitación Deportiva.	Se ha desarrollado el entrenamiento alrededor del fanatismo y el gusto por el mismo.
2	Gestionar Patrocinios a Deportistas.	A través de empresas generar apoyos para los deportistas de alto rendimiento.
3	Fomentar la Inversión al Deporte.	Incluir al sector privado y social como una herramienta de apoyo al deporte.
4	Desarrollar la Investigación Deportiva.	Generar diagnósticos y propuestas para el desarrollo del deporte michoacano.
5	Generar Innovación Deportiva.	Surtir a las selecciones y atletas destacados de implementos de última generación.

5.- Regionalización del Deporte		
No	Causa-Consecuencia	Clarificación
1	Motivar la práctica de Nuevos Deportes.	Incentivar a la población a practicar deportes novedosos en el estado (no espectáculo).
2	Promover el Turismo Deportivo.	Aprovechar los espacios naturales para llevar a cabo eventos deportivos.
3	Promover los Deportes Tradicionales y Autóctonos.	Aprovechar y rescatar la riqueza cultural del estado.
4	Difundir las Acciones Deportivas	Informar a la gente de los planes, programas y eventos deportivos.
5	Regionalización deportiva.	Aprovechar las vocaciones deportivas, para impulsar los talentos natos.



2015 - 2021



6.- Seguimiento a talentos		
No	Causa-Consecuencia	Clarificación
1	Detectar Talentos Deportivos.	Consolidar un semillero deportivo para Michoacán.
2	Fortalecer el Deporte Escolar.	Es importante promover el uso efectivo del tiempo con los niños, con una planeación y preparación efectiva que abarque deportes distintos.
3	Creación de Escuelas Deportivas.	Como seguimiento a la detección de talentos, debe fortalecerse la técnica a los niños en potencia y mantener un control de estas escuelas.
4	Generar Programas que Incentiven el Talento Deportivo.	Promover acciones gubernamentales que motiven a niños y jóvenes a la práctica sistemática del deporte.
5	Crear el Área de Psicología Deportiva.	Fomentar atletas fuertes, física y mentalmente.
6	Fomentar el Deporte Aspiracional.	Promover y mostrar a la sociedad a los deportistas más destacados.
7	Impulsar el Patriotismo a través del Deporte.	Crear estima en los michoacanos con los deportistas que representan una parte de la sociedad, así como alentar al deportista a sentir sus colores.
8	Consolidar el Desarrollo de Deportistas en Formación.	Conseguir el seguimiento y perfeccionamiento atlético.



2015 - 2021



7.- Consolidación de Michoacanos de Alto Rendimiento		
No	Causa-Consecuencia	Clarificación
1	Optimizar el uso de las Ciencias Aplicadas.	Fomentar que el conocimiento de estas áreas se aplique a todos los involucrados en el desarrollo de un talento.
2	Profesionalizar del Deporte.	Especialización deportiva.
3	Desarrollar Instalaciones de Alto Rendimiento.	Activar y desarrollar instalaciones donde el deportista pueda tener una formación integral.
4	Atraer Eventos de Talla Internacional.	Promover a través de la aspiración, la motivación por alcanzar el alto rendimiento.
5	Impulsar el Fogueo de nuestros Deportistas.	Dar la oportunidad de competir con atletas de distintas latitudes para medir la calidad constantemente.
6	Generar Campamentos Deportivos.	aprovechar la geografía y características estatales para fortalecer a los atletas.
7	Impulsar Incentivos Municipales al Deporte.	Reconocer a los deportistas más talentosos desde las primeras etapas.



2015 - 2021



Objetivo:

Generar en coordinación con las diversas instancias, la **práctica regular y sistemática** de actividades físicas y deportivas entre la población de manera **incluyente**, con la finalidad de crear **hábitos saludables y valores sociales**, que mejoren la **calidad de vida** y permita el **desarrollo de los talentos** deportivos del Estado, así como, ofrecer a los Michoacanos las condiciones de calidad que permita posicionar a la Entidad por sus **capacidades y vocaciones** deportivas, motivando la **profesionalización**, como un factor detonante del **desarrollo integral** del deporte michoacano.



2015 - 2021



Marco Conceptual

El resultado de un análisis situacional del deporte michoacano en el Estado ha arrojado distintos criterios que permiten llegar a conclusiones que generan esquemas propositivos.

El análisis también incluyó un comparativo situacional de los Estados más destacados en el país que permitirá desarrollar un “Bench Mark” tomando las mejores prácticas, así como el comparativo con dos países latinoamericanos, Brasil y Cuba, mismos que mantienen algunas semejanzas importantes con nuestra nación; el resultado final fue una propuesta de 7 ejes estratégicos que tratan de abarcar el desarrollo integral del deporte en el Estado, ellos son los siguientes:

1. Un Equipo Transversal y Ciudadano por Michoacán: con la intención de fortalecer la relación interinstitucional entre las entidades involucradas en el deporte, el primer eje estratégico promueve la profesionalización, comunicación y coordinación entre las mismas, promoviendo las condiciones para que los deportistas mantengas una buena posibilidad de encontrar apoyos en los distintos sujetos involucrados en los procesos de formación.

2. Michoacán, un Estado en Forma: con la consigna de disminuir los índices de obesidad y sedentarismo entre la población, se lanza la activación y la cultura física como una propuesta base para motivar a los michoacanos a participar en estas acciones, promoviendo la práctica constante, sistemática y ordenada del deporte.



3. Cohesión Social, una “Reta vs la Delincuencia”: como una herramienta que permita la regeneración del tejido social con actividades ocupacionales, el deporte se impulsará en las zonas más vulnerables, buscando talentos donde nunca se ha intentado y desarrollando condiciones donde más se requiere.



2015 - 2021



4. Un Deporte a la Vanguardia de la Competencia: con la intención de innovar y generar creatividad en el desarrollo del deporte se impulsará la tecnología y las nuevas prácticas en los municipios y los centros de desarrollo e iniciación deportiva.

5. Un Semillero Deportivo con Vocación: Michoacán es vasto en territorio, climas y tradiciones, y ello permite que cada región del Estado se especialice en la práctica de uno o varios deportes, este eje tiene como principal objetivo desarrollar los semilleros deportivos en las zonas con mayor capacidad y talento focalizado, aprovechando la tradición, características y talentos específicos.

6. Desarrollo Sostenible, “Una Selección de Talentos”: impulsando el crecimiento continuo y generacional de los deportistas, motivaremos la práctica sistemática del deporte, permitiendo no solo detectar talentos, sino desarrollar desde las edades más tempranas a aquellos niños y jóvenes producto de los semilleros con vocación.

7. Campeones Michoacanos, un Deporte de Élite: consolidando los ejes estratégicos anteriores, se pretende llegar secuencialmente al desarrollo de estos Campeones, no solo de talla estatal, sino nacional e internacional, de cada uno de los deportes, produciendo además la motivación aspiracional de los más pequeños.



ANZA.

1 Un Equipo Transversal y Ciudadano por Michoacán.

1. Un Equipo Transversal y Ciudadano por Michoacán						
		Alineación Federal		Alineación Estatal	Transversalidad	
1.1. Asegurar el trabajo conjunto de las instancias que convergen en el deporte	1.1.1. Desarrollar una administración eficiente y efectiva en materia de Deporte	1.1.1.1. Promover la profesionalización y mejora continua de los servidores públicos dedicados al área deportiva.	3.4.1.5. Poner en operación el sistema de evaluación en materia deportiva que garantice la eficiencia de los recursos financieros invertidos en el deporte nacional.	1.1.3.4. Impulsar la educación matemática, científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación del Estado en una sociedad del conocimiento.	DEFRYD, SEE.	
		1.1.1.2. Propiciar la cohesión entre los elementos que involucran el apoyo a los deportistas	3.4.1.4. Promover que todas las acciones de los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte se fundamenten en la planeación de largo plazo.	1.1.3.2. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	DEFRYD, SEE, CULTURA, SALUD	
		1.1.1.3. Fortalecer la contraloría social para aumentar el grado de control	3.4.1.5. Poner en operación el sistema de evaluación en materia deportiva que garantice la eficiencia de los recursos financieros invertidos en el deporte nacional.	9.1.1.1. Construir la plataforma estatal de transparencia y hacerla accesible a los ciudadanos.	FINANZAS, CONTRALORIA	
	1.1.2. Consolidar la Vinculación Institucional para fortalecer la Educación y el Deporte	1.1.2.1. Fortalecer la vinculación institucional entre la Secretaría de Educación y la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte	3.4.1.4. Promover que todas las acciones de los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte se fundamenten en la planeación de largo plazo.	3.4.1.4. Promover que todas las acciones de los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte se fundamenten en la planeación de largo plazo.	1.1.3.2. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	DEFRYD, SEE.
		1.1.2.2. Desarrollar Un Plan de Operación Anual en conjunto que permita direccionar acciones y reduzca la duplicidad.	3.4.1.4. Promover que todas las acciones de los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte se fundamenten en la planeación de largo plazo.	3.4.1.4. Promover que todas las acciones de los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte se fundamenten en la planeación de largo plazo.	9.4.1.3. Promover el diseño y desarrollo de proyectos estratégicos e innovadores para impulsar el desarrollo sostenible, municipal, regional, sectorial y estatal con la elaboración de los programas respectivos alineados al Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán (2015-2021).	CGAP
		1.1.2.3. Aprovechar de manera eficiente el recurso humano de ambas instituciones y generar intercambios de profesionistas	3.4.2.3. Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	3.4.2.3. Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	1.1.3.2. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	SEE
		1.1.2.4. Fortalecer el deporte como parte integral de la formación de niños y jóvenes en las escuelas	3.4.2.3. Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	3.4.2.3. Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	1.1.3.2. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	COMUDES, DEFYD, SEE
	1.1.3. Instaurar una Evaluación de Desempeño Semestral	1.1.3.1. Implementar un sistema de evaluación continua que permita asegurar a las mejores opciones en cada puesto	3.4.1.5. Poner en operación el sistema de evaluación en materia deportiva que garantice la eficiencia de los recursos financieros invertidos en el deporte nacional.	3.4.1.5. Poner en operación el sistema de evaluación en materia deportiva que garantice la eficiencia de los recursos financieros invertidos en el deporte nacional.	9.1.2.1. Publicar el comportamiento de los indicadores de desempeño institucional y de resultados de la gestión pública.	FINANZAS, SEE.
		1.1.3.2. Desarrollar el sistema de indicadores, que arroje resultados continuos del desempeño del personal	3.4.1.5. Poner en operación el sistema de evaluación en materia deportiva que garantice la eficiencia de los recursos financieros invertidos en el deporte nacional.	3.4.1.5. Poner en operación el sistema de evaluación en materia deportiva que garantice la eficiencia de los recursos financieros invertidos en el deporte nacional.	9.1.2.1. Publicar el comportamiento de los indicadores de desempeño institucional y de resultados de la gestión pública.	FINANZAS, SEE.
		1.1.3.3. Fomentar administración de Recursos Humanos a través de resultados	3.4.1.5. Poner en operación el sistema de evaluación en materia deportiva que garantice la eficiencia de los recursos financieros invertidos en el deporte nacional.	3.4.1.5. Poner en operación el sistema de evaluación en materia deportiva que garantice la eficiencia de los recursos financieros invertidos en el deporte nacional.	9.1.2.1. Publicar el comportamiento de los indicadores de desempeño institucional y de resultados de la gestión pública.	FINANZAS, SEE.
		1.1.3.4. Monitorear las acciones y programas de los tres niveles de gobierno	3.4.1.4. Promover que todas las acciones de los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte se fundamenten en la planeación de largo plazo.	3.4.1.4. Promover que todas las acciones de los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte se fundamenten en la planeación de largo plazo.	9.1.2.2. Planear y dar seguimiento a la asignación y administración de los recursos públicos.	CGAP, FINANZAS
	1.1.4. Fortalecer la Red Ciudadana del Deporte (Comudes)	1.1.4.1. Fortalecer que al menos exista un consejo municipal del deporte en cada municipio	3.4.1.4. Promover que todas las acciones de los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte se fundamenten en la planeación de largo plazo.	3.4.1.4. Promover que todas las acciones de los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte se fundamenten en la planeación de largo plazo.	1.1.3.6. Fortalecer las Casas de Cultura en los municipios e incorporar a las escuelas como centros culturales y deportivos comunitarios a la agenda cultural del Estado.	SEE, H. AYUNTAMIENTOS DE MICHOACÁN
		1.1.4.2. Impulsar la participación ciudadana a través de la transparencia y la rendición de cuentas	3.4.1.5. Poner en operación el sistema de evaluación en materia deportiva que garantice la eficiencia de los recursos financieros invertidos en el deporte nacional.	3.4.1.5. Poner en operación el sistema de evaluación en materia deportiva que garantice la eficiencia de los recursos financieros invertidos en el deporte nacional.	3.1.3.4. Formar promotores culturales e instructores deportivos para dar cobertura a todo el Estado, en especial en las zonas de alto índice delictivo.	SEE, H. AYUNTAMIENTOS DE MICHOACÁN
		1.1.4.3. Facilitar la integración de clubes, asociaciones y agrupamientos que promuevan el deporte	3.4.1.4. Promover que todas las acciones de los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte se fundamenten en la planeación de largo plazo.	3.4.1.4. Promover que todas las acciones de los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte se fundamenten en la planeación de largo plazo.	3.1.3.4. Formar promotores culturales e instructores deportivos para dar cobertura a todo el Estado, en especial en las zonas de alto índice delictivo.	SEE
	1.1.5. Formalizar y Regularizar las Instituciones Deportivas del Estado	1.1.5.1. Formalizar a las asociaciones Deportivas del Estado con el fin de impulsar el control y la organización	3.4.1.4. Promover que todas las acciones de los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte se fundamenten en la planeación de largo plazo.	3.4.1.4. Promover que todas las acciones de los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte se fundamenten en la planeación de largo plazo.	1.1.3.2. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	SEE
		1.1.5.2. Inscribir a los clubes y equipos deportivos amateur, en una base de datos que permita tener un registro de los deportistas activos de Michoacán	3.4.1.1. Contar con una información suficiente y de las instalaciones existentes a nivel municipal, estatal y federal, para conocer el estado físico y operativo de las mismas.	3.4.1.1. Contar con una información suficiente y de las instalaciones existentes a nivel municipal, estatal y federal, para conocer el estado físico y operativo de las mismas.	9.3.1.2. Implementar un sistema de control interno efectivo digital.	CIENCIA Y TECNOLOGÍA, H. AYUNTAMIENTOS
		1.1.5.3. Formalizar el reglamento Estatal para la operación y apoyo a las instituciones deportivas	3.4.1.4. Promover que todas las acciones de los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte se fundamenten en la planeación de largo plazo.	3.4.1.4. Promover que todas las acciones de los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte se fundamenten en la planeación de largo plazo.	2.2.4.1. Establecer campañas permanentes de difusión sobre valores y cumplimiento de las leyes.	GOBERNANZA, H. AYUNTAMIENTOS
	1.1.6. Documentar a las organizaciones y a los deportistas de Michoacán	1.1.6.1. Crear el Registro Estatal Deportivo	3.4.1.1. Contar con una información suficiente y de las instalaciones existentes a nivel municipal, estatal y federal, para conocer el estado físico y operativo de las mismas.	3.4.1.1. Contar con una información suficiente y de las instalaciones existentes a nivel municipal, estatal y federal, para conocer el estado físico y operativo de las mismas.	9.3.1.2. Implementar un sistema de control interno efectivo digital.	CIENCIA Y TECNOLOGÍA, H. AYUNTAMIENTOS
		1.1.6.2. Desarrollar estadística actualizada de deportistas, por rangos de edad, deporte, categoría y zona geográfica	3.4.1.1. Contar con una información suficiente y de las instalaciones existentes a nivel municipal, estatal y federal, para conocer el estado físico y operativo de las mismas.	3.4.1.1. Contar con una información suficiente y de las instalaciones existentes a nivel municipal, estatal y federal, para conocer el estado físico y operativo de las mismas.	9.3.1.2. Implementar un sistema de control interno efectivo digital.	CIENCIA Y TECNOLOGÍA, H. AYUNTAMIENTOS
		1.1.6.3. Crear la base de datos de instalaciones deportivas en el estado	3.4.1.1. Contar con una información suficiente y de las instalaciones existentes a nivel municipal, estatal y federal, para conocer el estado físico y operativo de las mismas.	3.4.1.1. Contar con una información suficiente y de las instalaciones existentes a nivel municipal, estatal y federal, para conocer el estado físico y operativo de las mismas.	9.3.1.2. Implementar un sistema de control interno efectivo digital.	CIENCIA Y TECNOLOGÍA, H. AYUNTAMIENTOS



2.- Michoacán un Estado en Forma

2. Michoacán, un Estado en Forma						
			Alineación Federal	Alineación Estatal	Transversalidad	
2.1. Establecer como parte de la actividad diaria de los michoacanos, el deporte, como prevención social.	2.1.1. Desarrollar el gusto por el deporte como ocio y recreación	2.1.1.1. Impulsar la actividad física en los espacios públicos	3.4.2.2 Facilitar la práctica deportiva sin fines selectivos con un enfoque que promueva la adquisición de valores para el trabajo de equipo, respecto a las reglas y obtención de éxitos mediante el esfuerzo individual y colectivo.	1.1.3.4 Impulsar la educación matemática, científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación del Estado en una sociedad del conocimiento.	DEFRYD, SEE.	
		2.1.1.2. Fomentar el deporte de convivencia desde edades tempranas	3.4.2.2 Facilitar la práctica deportiva sin fines selectivos con un enfoque que promueva la adquisición de valores para el trabajo de equipo, respecto a las reglas y obtención de éxitos mediante el esfuerzo individual y colectivo.	1.1.3.2 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	DEFRYD, SEE, CULTURA, SALUD	
		2.1.1.3. Generar nuevos espacios para la activación física en las zonas de mas alto riesgo	3.4.1.2 Definir con certeza las necesidades de adecuación, remodelación y óptima operación de las instalaciones deportivas, incluyendo las escolares	3.3.1.1 Crear espacios deportivos innovadores y funcionales.	FINANZAS, CONTRALORIA	
	2.1.2. Crear la base de datos inicial de Diagnóstico Morfo funcional de los Michoacanos.	2.1.2.1. Desarrollar la base de datos actualizada que permita conocer las condiciones físicas actuales	3.4.1.4 Promover que todas las acciones de los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte se fundamenten en la planeación de largo plazo.	1.2.1.1 Implementar el Expediente Clínico Electrónico Único Estatal que permita el monitoreo de la salud de todas las personas que utilicen los servicios médicos del Estado y la sistematización de la información.	9.3.1.2 Implementar un sistema de control interno efectivo digital.	CIENCIA Y TECNOLOGÍA, H. AYUNTAMIENTOS
		2.1.2.2. Promover la vinculación institucional con el área de Atención Primaria de la SS para analizar a los michoacanos	3.4.2.3 Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	1.1.2.10 Asegurar el acceso a la salud digna y de calidad con una atención médica libre de discriminación, violencia física y psicológica hacia los pacientes.	1.1.2.10 Asegurar el acceso a la salud digna y de calidad con una atención médica libre de discriminación, violencia física y psicológica hacia los pacientes.	SALUD
		2.1.2.3. Crear mecanismos de medición que permitan tener datos validos en todo el estado, a través de instrumentos sencillos y fácil acceso	3.4.2.3 Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	1.1.2.10 Asegurar el acceso a la salud digna y de calidad con una atención médica libre de discriminación, violencia física y psicológica hacia los pacientes.	1.1.2.10 Asegurar el acceso a la salud digna y de calidad con una atención médica libre de discriminación, violencia física y psicológica hacia los pacientes.	SALUD
	2.1.3. Fomentar la Cultura Física como parte de nuestra Sociedad	2.1.3.1. Crear programas de activación física masiva, que permita generar una tradición de ejercicio familiar	3.4.2.3 Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	3.4.2.3 Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	1.1.3.2 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	COMUDES, DEFYD, SEE
		2.1.3.2. Difundir de manera masiva los beneficios de la activación física	3.4.2.3 Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	3.4.2.3 Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	9.3.3.5 Establecer los lineamientos generales para la orientación, planeación, autorización, coordinación, supervisión y evaluación de las políticas, estrategias, programas y campañas de comunicación, difusión y redes sociales de las dependencias y entidades con información oportuna y efectiva.	GOBERNANZA, MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION
		2.1.3.3. Inclusión de la Matro y Patro gimnasia en las instalaciones públicas	3.4.2.3 Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	1.2.2.7 Promover una cultura física y deportiva en todos los municipios con el fin de lograr personas más sanas tanto en la niñez como en adolescentes y adultos.	1.2.2.7 Promover una cultura física y deportiva en todos los municipios con el fin de lograr personas más sanas tanto en la niñez como en adolescentes y adultos.	H. AYUNTAMIENTOS
	2.1.4. Recuperar y Aprovechar los espacios Públicos de nuestro Estado	2.1.4.1. Rehabilitar los espacios públicos existentes, fomentando acciones permanentes en esos lugares	Definir con certeza las necesidades de adecuación, remodelación y óptima operación de las instalaciones deportivas, incluyendo las escolares	Definir con certeza las necesidades de adecuación, remodelación y óptima operación de las instalaciones deportivas, incluyendo las escolares	3.3.1.1 Crear espacios deportivos innovadores y funcionales.	INFRAESTRUCTURA, FINANZAS
		2.1.4.2. Identificar los espacios problemáticos y fomentar la consolidación de programas de recuperación de espacios	Definir con certeza las necesidades de adecuación, remodelación y óptima operación de las instalaciones deportivas, incluyendo las escolares	Definir con certeza las necesidades de adecuación, remodelación y óptima operación de las instalaciones deportivas, incluyendo las escolares	3.3.1.1 Crear espacios deportivos innovadores y funcionales.	INFRAESTRUCTURA, FINANZAS
		2.1.4.3. Colocar promotores deportivos de programas Federales y Estatales en los Espacios Públicos Recuperados	3.4.2.3 Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	1.1.3.6 Fortalecer las Casas de Cultura en los municipios e incorporar a las escuelas como centros culturales y deportivos comunitarios a la agenda cultural del Estado.	1.1.3.6 Fortalecer las Casas de Cultura en los municipios e incorporar a las escuelas como centros culturales y deportivos comunitarios a la agenda cultural del Estado.	SEE, H. AYUNTAMIENTOS DE MICHOACÁN
2.2. Fomentar la actividad física para el fortalecimiento de la salud de los Michoacanos	2.2.1. Procurar la prevención de enfermedades a través del Deporte	2.2.1.1. Implementar de manera preventiva los programas de activación física en los municipios con mayor grado de obesidad	3.4.2.1 Crear un programa de actividad física y deporte tendiente a disminuir los índices de sobrepeso y obesidad	1.1.3.2 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	SEE, SALUD H. AYUNTAMIENTOS DE MICHOACÁN	
		2.2.1.2. Fortalecer el área de medicina del deporte, no solo como un área resolutoria sino como un área preventiva	3.4.2.1 Crear un programa de actividad física y deporte tendiente a disminuir los índices de sobrepeso y obesidad	1.1.3.2 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	SALUD, SEE	
		2.2.1.3. Impulsar el uso de terapias acuáticas para la rehabilitación de lesiones provocadas por el deporte y la actividad diaria	3.4.2.3 Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	1.1.3.2 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	1.1.3.2 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	SALUD
		2.2.1.4. Vincular las acciones de prevención de la Secretaría de Salud y la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte, con los Ayuntamientos para llevar a mas personas	3.4.2.1 Crear un programa de actividad física y deporte tendiente a disminuir los índices de sobrepeso y obesidad	1.1.3.2 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	1.1.3.2 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	SALUD, SEE
		2.2.1.5. Promover la buena alimentación como complemento de la actividad física	3.4.2.1 Crear un programa de actividad física y deporte tendiente a disminuir los índices de sobrepeso y obesidad	1.1.3.2 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	1.1.3.2 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	SALUD, SEE



3.- Cohesión Social, una “Reta vs la Delincuencia”

3. Cohesión Social, una “Reta vs la Delincuencia”						
		Alineación Federal	Alineación Estatal	Transversalidad		
3.1 Favorecer las condiciones para que todos los michoacanos tengan la oportunidad de desarrollar un deporte	3.1.1 Facilitar el Acceso al Deporte	3.1.1.1. Garantizar la actividad física a los niños inscritos en cualquier sistema escolar, como parte de su formación integral	3.4.2.2 Facilitar la práctica deportiva sin fines selectivos con un enfoque que promueva la adquisición de valores para el trabajo de equipo, respecto a las reglas y obtención de éxitos mediante el esfuerzo individual y colectivo.	1.1.3.2 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	DEFRYD, SEE.	
		3.1.1.2. Crear Espacios Deportivos funcionales y accesibles.	3.4.1.2 Definir con certeza las necesidades de adecuación, remodelación y óptima operación de las instalaciones deportivas, incluyendo las escolares	3.3.1.1 Crear espacios deportivos innovadores y funcionales.	SEE, FINANZAS	
		3.1.1.3. Formar promotores deportivos en los 113 municipios que guen a la población en la práctica de su activación física	3.4.2.3. Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	3.1.3.4 Formar promotores culturales e instructores deportivos para dar cobertura a todo el Estado, en especial en las zonas de alto índice delictivo.	SEE, DEFYD	
	3.1.2 Procurar la inclusión deportiva	3.1.2.1. Asegurar la accesibilidad en las instalaciones deportivas para las personas con discapacidad	3.4.1.2 Definir con certeza las necesidades de adecuación, remodelación y óptima operación de las instalaciones deportivas, incluyendo las escolares	3.3.1.1 Crear espacios deportivos innovadores y funcionales.	H. AYUNTAMIENTOS Y SEE	
		3.1.2.2. Fomentar la equidad sustantiva en la activación física, impulsando la igualdad de circunstancias para todos los géneros	3.4.2.2 Facilitar la práctica deportiva sin fines selectivos con un enfoque que promueva la adquisición de valores para el trabajo de equipo, respecto a las reglas y obtención de éxitos mediante el esfuerzo individual y colectivo.	5.1.1.12 Fortalecer los programas de inclusión para la atención de las personas con discapacidad y grupos vulnerables en situación de pobreza.	H. AYUNTAMIENTOS Y SEE	
		3.1.2.3. Alentar la práctica de deportes en las comunidades de origen étnico con costumbres tradicionales	3.4.2.2 Facilitar la práctica deportiva sin fines selectivos con un enfoque que promueva la adquisición de valores para el trabajo de equipo, respecto a las reglas y obtención de éxitos mediante el esfuerzo individual y colectivo.	5.1.3.1 Promover el desarrollo de redes ciudadanas y convertir a la escuela en un centro de desarrollo social, cultural y deportivo comunitario.	CULTURA, SEGURIDAD, JOVENES	
		3.1.2.4. Integrar deportes de bajo impacto que las personas de la tercera edad puedan practicar	3.4.2.3 Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	5.1.1.2 Desarrollar un programa de servicios educativos y culturales dirigido a adultos mayores y personas con discapacidad.	CULTURA, SEGURIDAD, SALUD	
	3.1.3 Fomentar la inserción deportiva de los Sectores mas Vulnerables	3.1.3.1. Usar el deporte como un instrumento de cooperación y cohesión, que permita recuperar los valores que mantienen unida una sociedad	3.4.2.3 Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	5.1.3.1 Promover el desarrollo de redes ciudadanas y convertir a la escuela en un centro de desarrollo social, cultural y deportivo comunitario.	CULTURA, SEGURIDAD, JOVENES	
		3.1.3.2. Fomentar programas sociales que usen el deporte como herramienta de reclutamiento y busquen la alfabetización, capacitación y preparación de jóvenes en situación vulnerable.	3.4.2.2 Facilitar la práctica deportiva sin fines selectivos con un enfoque que promueva la adquisición de valores para el trabajo de equipo, respecto a las reglas y obtención de éxitos mediante el esfuerzo individual y colectivo.	1.2.2.7 Propiciar una cultura física y deportiva en todos los municipios con el fin de lograr personas más sanas tanto en la niñez como en adolescentes y adultos.	H. AYUNTAMIENTOS	
		3.1.3.3. Vincular el sistema penitenciario y la estructura del deporte, para generar programas que permitan dar herramientas de adaptación a personas que cumplan un proceso judicial.	3.4.2.2 Facilitar la práctica deportiva sin fines selectivos con un enfoque que promueva la adquisición de valores para el trabajo de equipo, respecto a las reglas y obtención de éxitos mediante el esfuerzo individual y colectivo.	2.2.1.4 Implementar un Sistema Penitenciario que garantice la reinserción social y la defensa de los derechos humanos.	SEE, SALUD, SEGURIDAD	
	3.2 Fomentar la regeneración de tejido social a través de la integración de la cooperación comunitaria.	3.2.1 Crear valores a través del deporte	3.2.1.1. Recuperar las tradiciones culturales a través de la consolidación de torneos que usen los deportes tradicionales y autóctonos como el eje de trabajo.	3.4.2.2 Facilitar la práctica deportiva sin fines selectivos con un enfoque que promueva la adquisición de valores para el trabajo de equipo, respecto a las reglas y obtención de éxitos mediante el esfuerzo individual y colectivo.	3.1.3.3 Implementar el Sistema Estatal de Educación Artística y Cultural.	CULTURA, JOVENES, SALUD
			3.2.1.2. Generar campañas deportivas que muestren los valores que se involucren en el deporte.	3.4.2.2 Facilitar la práctica deportiva sin fines selectivos con un enfoque que promueva la adquisición de valores para el trabajo de equipo, respecto a las reglas y obtención de éxitos mediante el esfuerzo individual y colectivo.	1.1.3.6 Fortalecer las Casas de Cultura en los municipios e incorporar a las escuelas como centros culturales y deportivos comunitarios a la agenda cultural del Estado.	SEE, H. AYUNTAMIENTOS DE MICHOACÁN
3.2.1.3. Desarrollar programas de Deporte social, que muestren a las personas de zonas de riesgo, los valores de convivencia a través del deporte y generar así agentes de cambio.			3.4.2.1 Crear un programa de actividad física y deporte tendiente a disminuir los índices de sobrepeso y obesidad	1.1.3.2 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	SEE, SALUD H. AYUNTAMIENTOS DE MICHOACÁN	
3.2.2 Reducir los índices delictivos a través de la actividad física		3.2.2.1. Fortalecer la vinculación interinstitucional para dirigir los programas de prevención en las zonas más eficientes	3.4.2.2 Facilitar la práctica deportiva sin fines selectivos con un enfoque que promueva la adquisición de valores para el trabajo de equipo, respecto a las reglas y obtención de éxitos mediante el esfuerzo individual y colectivo.	1.1.3.2 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	SALUD, SEE, SEGURIDAD	
		3.2.2.2. Usar el deporte como una herramienta de rehabilitación a personas con antecedentes delictivos	3.4.2.2 Facilitar la práctica deportiva sin fines selectivos con un enfoque que promueva la adquisición de valores para el trabajo de equipo, respecto a las reglas y obtención de éxitos mediante el esfuerzo individual y colectivo.	1.1.3.2 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	SALUD, SEGURIDAD	
		3.2.2.3. Crear espacios deportivos seguros y con activación continua	3.4.1.2 Definir con certeza las necesidades de adecuación, remodelación y óptima operación de las instalaciones deportivas, incluyendo las escolares	3.3.1.1 Crear espacios deportivos innovadores y funcionales.	H. AYUNTAMIENTOS Y SEE	
		3.2.2.4. Identificar e impulsar a niños con potencial deportivo de zonas con alto grado delictivo.	3.4.2.2 Facilitar la práctica deportiva sin fines selectivos con un enfoque que promueva la adquisición de valores para el trabajo de equipo, respecto a las reglas y obtención de éxitos mediante el esfuerzo individual y colectivo.	1.1.3.2 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	SALUD, SEE, SEGURIDAD	



4.Un Deporte a la Vanguardia de la Competencia

4.- UN DEPORTE A LA VANGUARDIA DE LA COMPETENCIA.					
		Alineación Federal		Alineación Estatal	Transversalidad
4.1. Desarrollar en Michoacán y para los michoacanos las condiciones ideales para el crecimiento de los talentos deportivos.	4.1.1. Consolidar la Investigación Deportiva	4.1.1.1. Promover la vinculación de Universidades e Instituciones Deportivas	3.4.2.3. Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	1.1.3.7 Aprovechar los espacios escolares de educación básica, universidades públicas e instituciones de educación superior para ampliar la infraestructura deportiva al servicio de la población michoacana.	SEE
		4.1.1.2. Fortalecer el CEMECAD procurando la creación de nuevas técnicas de desarrollo deportivo	3.4.2.3. Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	3.3.1.1 Crear espacios deportivos innovadores y funcionales.	SALUD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
		4.1.1.3. Vincular a las instituciones Estatales de Ciencia y Tecnología	3.4.2.3. Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	3.3.1.1 Crear espacios deportivos innovadores y funcionales.	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
		4.1.1.4. Promover los foros de consulta ciudadana en materia Deportiva	3.4.2.2 Facilitar la práctica deportiva sin fines selectivos con un enfoque que promueva la adquisición de valores para el trabajo de equipo, respecto a las reglas y obtención de éxitos mediante el esfuerzo individual y colectivo.	3.1.3.4 Formar promotores culturales e instructores deportivos para dar cobertura a todo el Estado, en especial en las zonas de alto índice delictivo.	COMUDES
	4.1.2. Incentivar la Inversión Deportiva	4.1.2.1. Fortalecer el Fondo Estatal del Deporte como mecanismo de patrocinio privado al deporte Michoacano	3.4.2.3. Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	3.3.1.4 Transparentar y asignar eficientemente las becas deportivas.	SEDECO
		4.1.2.2. Impulsar el patrocinio de los espacios deportivos, vinculando las instalaciones estatales con empresas y asociaciones que promuevan el deporte	3.4.2.3. Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	3.3.1.1 Crear espacios deportivos innovadores y funcionales.	SEDECO
		4.1.2.3. Fomentar la colaboración entre empresas del ramo deportivo y el patrocinio a los deportistas de alto rendimiento en nuestro estado.	3.4.2.3. Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	3.3.1.4 Transparentar y asignar eficientemente las becas deportivas.	SEDECO
	4.1.3. Impulsar el posicionamiento de los atletas para conseguir patrocinios Deportivos	4.1.3.1. Fortalecer la relación entre atletas de alto rendimiento y las empresas para generar apoyos directos a los mas destacados	3.4.2.3. Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	3.3.1.4 Transparentar y asignar eficientemente las becas deportivas.	SEDECO
		4.1.3.2. Impulsar las competencias nacionales e internacionales con patrocinios empresariales, para generar empatía y relación con los deportistas michoacanos.	3.4.2.3. Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	3.3.1.3 Identificar niños talento en las artes para su incorporación e impulso en la disciplina correspondiente.	SEDECO
	4.1.4. Capacitar a entrenadores Deportivos	4.1.4.1. Enseñar a los entrenadores de primer contacto las teorías y técnicas básicas para el desarrollo de atletas	3.4.2.3. Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	5.1.1.7 Asegurar las condiciones para permitir el acceso de los trabajadores a una educación continua para la profesionalización de sus conocimientos.	SEE
		4.1.4.2. Impulsar la acreditación de examen SICCED para entrenadores deportivos	3.4.2.3. Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	5.1.1.7 Asegurar las condiciones para permitir el acceso de los trabajadores a una educación continua para la profesionalización de sus conocimientos.	SEE
		4.1.4.3. Fomentar entre las espectadores los valores de respeto por los deportes, generando una cultura que permita tener un ambiente propicio para su desarrollo	3.4.2.2 Facilitar la práctica deportiva sin fines selectivos con un enfoque que promueva la adquisición de valores para el trabajo de equipo, respecto a las reglas y obtención de éxitos mediante el esfuerzo individual y colectivo.	1.1.3.2 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	SEE, SALUD
	4.1.5. Fomentar la Innovación en materia deportiva.	4.1.5.1. Fomentar el intercambio de atletas, entrenadores e instalaciones para desarrollar deportistas en ambientes de alta calidad	3.4.2.3. Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	3.3.1.3 Identificar niños talento en las artes para su incorporación e impulso en la disciplina correspondiente.	SEE
		4.1.5.2. Vincular la empresa y el Deporte, como fuente de creación y creatividad	3.4.1.2 Definir con certeza las necesidades de adecuación, remodelación y óptima operación de las instalaciones deportivas, incluyendo las escolares	3.3.1.1 Crear espacios deportivos innovadores y funcionales.	SEDECO
		4.1.5.3. Crear infraestructura accesible, duradera y de bajo costo	3.4.1.2 Definir con certeza las necesidades de adecuación, remodelación y óptima operación de las instalaciones deportivas, incluyendo las escolares	3.3.1.5 Mantener espacios deportivos públicos y activos para el beneficio de la ciudadanía.	SCOP H. AYUNTAMIENTOS



5.- Un Semillero Deportivo con Vocación

5 Un Semillero Deportivo con Vocación					
		Alineación Federal	Alineación Estatal	Transversalidad	
5.1. Generar una base sólida en el deporte michoacano.	5.1.1. Aprovechar las vocaciones deportivas del Estado para impulsar los talentos natos.	5.1.1.1. Detectar mediante programas de acción deportiva las vocaciones en las distintas zonas del estado.	3.4.2.4 Facilitar el acceso a la población con talentos específicos al deporte estrictamente selectivos	3.3.1.2 Identificar niños talento deportivo para otorgar becas semillero.	SECTUR, Cedemun, SEE
		5.1.1.2. Desarrollar las vocaciones deportivas detectadas mediante programas de mejora de las áreas utilizadas para la práctica del deporte de la región.	3.4.2.4 Facilitar el acceso a la población con talentos específicos al deporte estrictamente selectivos	1.1.3.7 Aprovechar los espacios escolares de educación básica, universidades públicas e instituciones de educación superior para ampliar la infraestructura deportiva al servicio de la población michoacana.	SECTUR, Cedemun, SEE
		5.1.1.3. Capacitación por región y vocación.	3.4.2.4 Facilitar el acceso a la población con talentos específicos al deporte estrictamente selectivos	3.1.3.4 Formar promotores culturales e instructores deportivos para dar cobertura a todo el Estado, en especial en las zonas de alto índice delictivo.	SEE, ICATMI, Cedemun
	5.1.2. Difundir las acciones deportivas	5.1.2.1. Desarrollar convenios con los medios masivos de comunicación en el estado.	3.4.2.4 Facilitar el acceso a la población con talentos específicos al deporte estrictamente selectivos	9.3.3.5 Establecer los lineamientos generales para la orientación, planeación, autorización, coordinación, supervisión y evaluación de las políticas, estrategias, programas y campañas de comunicación, difusión y redes sociales de las dependencias y entidades con información oportuna y efectiva.	SMRyT, Coordinación de Comunicación Social
		5.1.2.2. Llevar a todos los sectores de la población la oportunidad de la práctica deportiva y la actividad física.	3.4.2.4 Facilitar el acceso a la población con talentos específicos al deporte estrictamente selectivos	1.1.3.7 Aprovechar los espacios escolares de educación básica, universidades públicas e instituciones de educación superior para ampliar la infraestructura deportiva al servicio de la población michoacana.	SEE
		5.1.2.3. Promover el deporte como actividad de beneficios para la salud y combatir el sedentarismo.	3.4.2.1 Crear un programa de actividad física y deporte tendiente a disminuir los índices de sobrepeso y obesidad	1.1.3.2 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	SSP
	5.1.3. Fomentar el Turismo Deportivo	5.1.3.1. Impulsar en las distintas regiones de la entidad la práctica deportiva con la presencia de eventos de primer nivel que motiven a la ciudadanía.	3.4.2.5 Llevar a cabo competencias deportivas y favorecer la participación de la población en competencias municipales, estatales, nacionales e internacionales.	3.1.3.2 Regionalizar los eventos culturales y deportivos para beneficio de todos los michoacanos.	SECTUR, Ayuntamientos, SECTUR
		5.1.3.2. Atraer la inversión a Michoacán con el fomento de actividades y competencias deportivas en municipios específicos del estado que cuentan con las áreas necesarias.	3.4.2.5 Llevar a cabo competencias deportivas y favorecer la participación de la población en competencias municipales, estatales, nacionales e internacionales.	3.1.3.2 Regionalizar los eventos culturales y deportivos para beneficio de todos los michoacanos.	SECTUR, Ayuntamientos
		5.1.3.3. Promover los distintos pueblos mágicos con la planeación oportuna de eventos deportivos.	3.4.2.5 Llevar a cabo competencias deportivas y favorecer la participación de la población en competencias municipales, estatales, nacionales e internacionales.	1.1.3.6 Fortalecer las Casas de Cultura en los municipios e incorporar a las escuelas como centros culturales y deportivos comunitarios a la agenda cultural del Estado.	SECTUR, Ayuntamientos
	5.1.4. Rescatar y aprovechar la riqueza cultural del Estado.	5.1.4.1. Fomentar la práctica de los deportes tradicionales como parte de nuestra cultura.	3.4.2.5 Llevar a cabo competencias deportivas y favorecer la participación de la población en competencias municipales, estatales, nacionales e internacionales.	3.1.3.2 Regionalizar los eventos culturales y deportivos para beneficio de todos los michoacanos.	SECTUR, Ayuntamientos, Secretaría de Pueblos Indígenas
		5.1.4.2. Promover la creación de eventos que destaquen el deporte tradición.	3.4.2.5 Llevar a cabo competencias deportivas y favorecer la participación de la población en competencias municipales, estatales, nacionales e internacionales.	3.1.3.2 Regionalizar los eventos culturales y deportivos para beneficio de todos los michoacanos.	SECTUR, Ayuntamientos, Secretaría de Pueblos Indígenas
	5.1.5. Motivar la práctica de Nuevos Deportes.	5.1.5.1. Promover nuevos deportes en la sociedad Michoacana, que nos den la pauta para descubrir la posibilidad de nuevas potencias deportivas.	3.4.2.5 Llevar a cabo competencias deportivas y favorecer la participación de la población en competencias municipales, estatales, nacionales e internacionales.	3.1.3.2 Regionalizar los eventos culturales y deportivos para beneficio de todos los michoacanos.	SECTUR, Ayuntamientos, Secretaría de Pueblos Indígenas
		5.1.5.2. Invertir en la práctica deportiva novedosa con los implementos deportivos y espacios necesarios.	3.4.2.5 Llevar a cabo competencias deportivas y favorecer la participación de la población en competencias municipales, estatales, nacionales e internacionales.	3.3.1.1 Crear espacios deportivos innovadores y funcionales.	Secretaría de Innovación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico
		5.1.5.3. Dotar de cursos de capacitación que permitan el desarrollo de personal para la práctica de nuevos deportes.	3.4.2.5 Llevar a cabo competencias deportivas y favorecer la participación de la población en competencias municipales, estatales, nacionales e internacionales.	3.1.3.4 Formar promotores culturales e instructores deportivos para dar cobertura a todo el Estado, en especial en las zonas de alto índice delictivo.	SEE, ICATMI



2015 - 2021



6.- Desarrollo Sostenible, una “Selección de Talentos”

6. Desarrollo Sostenible, una “Selección de Talentos”					
6.1.- Asegurar el constante desarrollo de talentos deportivos a través de los semilleros, permitiendo un crecimiento a largo plazo.		Alineación Federal		Alineación Estatal	Transversalidad
6.1.- Asegurar el constante desarrollo de talentos deportivos a través de los semilleros, permitiendo un crecimiento a largo plazo.	6.11.- Fortalecer el Deporte	6.1.1.1. Fomentar el óptimo desarrollo de las actividades deportivas escolares desde temprana edad.	Facilitar la práctica deportiva sin fines selectivos con un enfoque que promueva la adquisición de valores para el trabajo de equipo, respecto a las reglas y obtención de éxitos mediante el esfuerzo individual y colectivo.	1.1.3.2 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	DEFRYD, SEE.
		6.1.1.2. En coordinación con la Secretaría de Educación la creación de programas deportivos de manera constante en la niñez estudiantil.	3.4.2.3 Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	1.1.3.2 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	DEFRYD, SEE.
		6.1.1.3. Proporcionar los materiales e implementos deportivos necesarios a las instituciones educativas que les permitan desarrollar de la mejor manera la iniciación deportiva.	3.4.1.2 Definir con certeza las necesidades de adecuación, remodelación y óptima operación de las instalaciones deportivas, incluyendo las escolares	1.1.3.2 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	DEFRYD, SEE.
	6.12.- Consolidar un semillero deportivo para Michoacán.	6.1.2.1. Implementar visores especializados en el deporte en los distintos eventos deportivos escolares.	3.4.2.4 Facilitar el acceso a la población con talentos específicos al deporte estrictamente selectivos	3.3.1.3 Identificar niños talento en las artes para su incorporación e impulso en la disciplina correspondiente.	DEFRYD, SEE.
		6.1.2.2. Dar el inmediato seguimiento a los talentos en las distintas escuelas deportivas del Estado o nacionales.	3.4.2.4 Facilitar el acceso a la población con talentos específicos al deporte estrictamente selectivos	3.3.1.3 Identificar niños talento en las artes para su incorporación e impulso en la disciplina correspondiente.	DEFRYD, SEE.
		6.1.2.3. Otorgar Becas de estímulo deportivo.	3.4.2.3 Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	3.3.1.2 Identificar niños talento deportivo para otorgar becas semillero.	H. AYUNTAMIENTOS DE MICHOACÁN
	6.13.- Promover acciones gubernamentales que motiven a niños y jóvenes a la práctica sistemática del deporte.	6.1.3.1. Pactar convenios con escuelas deportivas.	3.4.2.3 Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	1.1.3.2 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	COMUDES, DEFRYD, SEE
		6.1.3.2. Gestionar Becas académicas en instituciones de prestigio que permitan seguir con su preparación.	3.4.2.3 Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	1.1.3.2 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	DEFRYD, SEE.
		6.1.3.3. Generar Intercambios deportivos nacionales e internacionales.	3.4.2.5 Llevar a cabo competencias deportivas y favorecer la participación de la población en competencias municipales , estatales, nacionales e internacionales.	6.2.1.2 Estimular intercambios académicos y becas para jóvenes talento y profesores.	SEE
	6.14.- Creación de Escuelas Deportivas para fortalecer la técnica a los niños en potencia.	6.1.4.1. Creación de escuelas deportivas de seguimiento y perfeccionamiento atlético	3.4.2.4 Facilitar el acceso a la población con talentos específicos al deporte estrictamente selectivos	1.1.3.6 Fortalecer las Casas de Cultura en los municipios e incorporar a las escuelas como centros culturales y deportivos comunarios a la agenda cultural del Estado.	H. AYUNTAMIENTOS DE MICHOACÁN
		6.1.4.2. Dotar de personal altamente capacitado que puedan dar a los talentos detectados la continuidad que se necesita.	3.4.2.4 Facilitar el acceso a la población con talentos específicos al deporte estrictamente selectivos	3.1.3.4 Formar promotores culturales e instructores deportivos para dar cobertura a todo el Estado, en especial en las zonas de alto índice delictivo.	SEE, H. AYUNTAMIENTOS DE MICHOACÁN
		6.1.4.3. Invertir en la mejora de las Escuelas deportivas ya existentes.	3.4.2.4 Facilitar el acceso a la población con talentos específicos al deporte estrictamente selectivos	1.1.3.6 Fortalecer las Casas de Cultura en los municipios e incorporar a las escuelas como centros culturales y deportivos comunarios a la agenda cultural del Estado.	SEE, H. AYUNTAMIENTOS DE MICHOACÁN
	6.15.- Crear el área de Psicología Deportiva, fomentando atletas fuertes, física y mentalmente.	6.1.5.1. Dotar a los deportistas michoacanos de los especialistas indispensables en su formación deportiva.	3.4.2.3 Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	3.1.3.4 Formar promotores culturales e instructores deportivos para dar cobertura a todo el Estado, en especial en las zonas de alto índice delictivo.	SEE, H. AYUNTAMIENTOS DE MICHOACÁN
		6.1.5.2. Contrarrestar el estrés deportivo trabajando de forma sistemática la parte de la psicología para motivar y fortalecer la autoestima y confianza en el atleta.	3.4.2.3 Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	3.1.3.4 Formar promotores culturales e instructores deportivos para dar cobertura a todo el Estado, en especial en las zonas de alto índice delictivo.	SEE
		6.1.5.3. Formar especialistas en el área.	3.4.2.3 Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	3.1.3.4 Formar promotores culturales e instructores deportivos para dar cobertura a todo el Estado, en especial en las zonas de alto índice delictivo.	SEE
6.16.- Impulsar el Patriotismo a través del deporte.	6.1.6.1. Promover el orgullo de representar al estado y país en eventos deportivos internacionales.	3.4.2.3 Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	3.1.3.3 Implementar el Sistema Estatal de Educación Artística y Cultural.	CULTURA	
	6.1.6.2. Programas de identidad nacional con atletas en formación y de alto rendimiento.	3.4.2.3 Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	3.1.3.3 Implementar el Sistema Estatal de Educación Artística y Cultural.	CULTURA	
	6.1.6.3. Convenios con empresas que doten a los deportistas de uniformes y accesorios llenos de los colores patrios.	3.4.2.3 Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	3.1.3.3 Implementar el Sistema Estatal de Educación Artística y Cultural.	CULTURA	
	6.1.6.4 Incentivar la identidad nacional y el patriotismo en los deportistas.	3.4.2.3 Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	3.1.3.3 Implementar el Sistema Estatal de Educación Artística y Cultural.	CULTURA	
6.17.- Fomentar el Deporte Aspiracional.	6.1.7.1. Promover los beneficios del deporte por medio de figuras deportivas locales.	3.4.2.3 Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	1.1.3.2 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	CULTURA Y TURISMO	
	6.1.7.2. Crear Congresos y talleres con la participación de atletas y especialistas deportivos reconocidos a nivel nacional.	3.4.2.3 Estructurar con calidad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas deporte social y deporte de representación.	1.1.3.2 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	CULTURA, TURISMO Y SEE	
	6.1.7.3. Desarrollar convivencias con atletas consolidados de la entidad.	3.4.2.4 Facilitar el acceso a la población con talentos específicos al deporte estrictamente selectivos	1.1.3.2 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	CULTURA Y TURISMO	



7.- Campeones Michoacanos, un Deporte de Élite

7 Campeones Michoacanos, un Deporte de Élite				
		Estatal	Federal	Transversalidad
7.11. Especialización deportiva	7.1.1.1. Crear cursos de profesionalización y capacitación deportiva constantes.	5.1.1.7 Asegurar las condiciones para permitir el acceso de los trabajadores a una educación continua para la profesionalización de sus conocimientos.	Facilitar la práctica deportiva sin fines selectivos con un enfoque que promueva la adquisición de valores para el trabajo de equipo, respecto a las reglas y obtención de éxitos mediante el esfuerzo individual y colectivo.	SEE
	7.1.1.2. Desarrollar intercambios Nacionales e Internacionales que permitan una mejor preparación del personal especializado en el área deportiva.	6.2.1.2 Estimular intercambios académicos y becas para jóvenes talento y profesores.	Llevar a cabo competencias deportivas y favorecer la participación de la población en competencias municipales, estatales, nacionales e internacionales.	SECRETARÍA DEL MIGRANTE, SEE
	7.1.1.3. Aumentar las Becas deportivas estatales y federales.	3.3.1.2 Identificar niños talento deportivo para otorgar becas semillero.	Facilitar el acceso a la población con talentos específicos al deporte estrictamente selectivos	SEE
	7.1.1.4. Desarrollar sistemas de certificación deportiva	5.1.1.7 Asegurar las condiciones para permitir el acceso de los trabajadores a una educación continua para la profesionalización de sus conocimientos.	Facilitar la práctica deportiva sin fines selectivos con un enfoque que promueva la adquisición de valores para el trabajo de equipo, respecto a las reglas y obtención de éxitos mediante el esfuerzo individual y colectivo.	SEE
	7.1.1.5. Crear capacitación y concientización social deportiva.	1.1.3.2 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.	3.4.2.1 Crear un programa de actividad física y deporte tendiente a disminuir los índices de sobrepeso y obesidad	SEE
7.12. Optimizar el uso de las Ciencias Aplicadas.	7.1.2.1. Impulsar la medicina deportiva en la Entidad.	1.1.2.9 Fortalecer la infraestructura y servicios de salud para tener una mayor cobertura en las localidades con mayor pobreza.	3.4.2.2 Facilitar la práctica deportiva sin fines selectivos con un enfoque que promueva la adquisición de valores para el trabajo de equipo, respecto a las reglas y obtención de éxitos mediante el esfuerzo individual y colectivo.	SS
	7.1.2.2. Desarrollar la Apertura del Estudio de las Ciencias Aplicadas en el Estado.	1.1.2.9 Fortalecer la infraestructura y servicios de salud para tener una mayor cobertura en las localidades con mayor pobreza.	3.4.1.1 Contar con una información suficiente y de las instalaciones existentes a nivel municipal, estatal y federal, para conocer el estado físico y operativo de las misma.	Secretaría de Innovación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico.
	7.1.2.3. Fisioterapia y Rehabilitación.	1.1.2.9 Fortalecer la infraestructura y servicios de salud para tener una mayor cobertura en las localidades con mayor pobreza.	3.4.1.1 Contar con una información suficiente y de las instalaciones existentes a nivel municipal, estatal y federal, para conocer el estado físico y operativo de las misma.	SS
	7.1.2.4. Desarrollar concursos de proyectos de mejora deportiva en el área de las Ciencias Aplicadas al deporte para la sociedad en general.	1.1.2.9 Fortalecer la infraestructura y servicios de salud para tener una mayor cobertura en las localidades con mayor pobreza.	3.4.1.1 Contar con una información suficiente y de las instalaciones existentes a nivel municipal, estatal y federal, para conocer el estado físico y operativo de las misma.	Secretaría de Innovación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico.
7.13. Desarrollar Instalaciones de Alto Rendimiento.	7.1.3.1. Desarrollar instalaciones de primer nivel para concentrar a los deportistas destacados del estado.	3.3.1.1 Crear espacios deportivos innovadores y funcionales.	3.4.1.1 Contar con una información suficiente y de las instalaciones existentes a nivel municipal, estatal y federal, para conocer el estado físico y operativo de las misma.	SCOP
	7.1.3.2. Proveer con personal lo suficientemente capacitado para el trabajo con los atletas.	3.3.1.1 Crear espacios deportivos innovadores y funcionales.	3.4.1.1 Contar con una información suficiente y de las instalaciones existentes a nivel municipal, estatal y federal, para conocer el estado físico y operativo de las misma.	SEE
	7.1.3.3. Invertir en la dotación de implementos deportivos de calidad.	3.3.1.1 Crear espacios deportivos innovadores y funcionales.	3.4.1.1 Contar con una información suficiente y de las instalaciones existentes a nivel municipal, estatal y federal, para conocer el estado físico y operativo de las misma.	SEDECO
7.14. Atraer Eventos Deportivos de Talla Internacional.	7.1.4.1. Gestionar eventos de nivel internacional que pongan los ojos en México, en Michoacán, en su deporte y su cultura.	3.1.3.2 Regionalizar los eventos culturales y deportivos para beneficio de todos los michoacanos.	3.4.2.5 Llevar a cabo competencias deportivas y favorecer la participación de la población en competencias municipales, estatales, nacionales e internacionales.	SECTUR
	7.1.4.2. Aprovechar eventos de alta competencia para motivar a los atletas Michoacanos en formación.	3.1.3.2 Regionalizar los eventos culturales y deportivos para beneficio de todos los michoacanos.	3.4.2.5 Llevar a cabo competencias deportivas y favorecer la participación de la población en competencias municipales, estatales, nacionales e internacionales.	SECTUR
	7.1.4.3. Promover el fuego en casa, en nuestro estado.	3.1.3.2 Regionalizar los eventos culturales y deportivos para beneficio de todos los michoacanos.	3.4.2.5 Llevar a cabo competencias deportivas y favorecer la participación de la población en competencias municipales, estatales, nacionales e internacionales.	SECTUR, SECRETARÍA DE PUEBLOS INDÍGENAS
7.15. Impulsar el Fuego de nuestros Deportistas.	7.1.5.1. Invertir en la continua participación de nuestros atletas en eventos de alta competencia tanto nacional como internacional que les permita adquirir experiencia, madurez y confianza.	6.2.1.2 Estimular intercambios académicos y becas para jóvenes talento y profesores.	3.4.2.5 Llevar a cabo competencias deportivas y favorecer la participación de la población en competencias municipales, estatales, nacionales e internacionales.	SEE
	7.1.5.2. Campamentos deportivos como parte de su preparación y motivación.	6.2.1.3 Promover acciones de extensión y vinculación científica con intercambios y proyectos internacionales.	3.4.2.5 Llevar a cabo competencias deportivas y favorecer la participación de la población en competencias municipales, estatales, nacionales e internacionales.	SECTUR
	7.1.5.3. Impulsar la participación de los atletas en las ligas nacionales existentes.	1.1.3.7 Aprovechar los espacios escolares de educación básica, universidades públicas e instituciones de educación superior para ampliar la infraestructura deportiva al servicio de la población michoacana.	3.4.2.5 Llevar a cabo competencias deportivas y favorecer la participación de la población en competencias municipales, estatales, nacionales e internacionales.	SECTUR
7.16. Generar Campamentos Deportivos.	7.1.6.1. Promover campamentos específicos por deporte que les permita a los atletas al tiempo de prepararse, la convivencia con deportistas de otros estados.	3.1.3.2 Regionalizar los eventos culturales y deportivos para beneficio de todos los michoacanos.	3.4.2.5 Llevar a cabo competencias deportivas y favorecer la participación de la población en competencias municipales, estatales, nacionales e internacionales.	SECTUR
	7.1.6.2. Hacer uso de la Geografía Michoacana para la implementación de acciones deportivas enfocadas en el alto rendimiento.	3.1.3.2 Regionalizar los eventos culturales y deportivos para beneficio de todos los michoacanos.	3.4.2.5 Llevar a cabo competencias deportivas y favorecer la participación de la población en competencias municipales, estatales, nacionales e internacionales.	SECTUR
	7.1.6.3. Fomentar actividades deportivas de competencia que sirvan de fuego.	3.1.3.2 Regionalizar los eventos culturales y deportivos para beneficio de todos los michoacanos.	3.4.2.5 Llevar a cabo competencias deportivas y favorecer la participación de la población en competencias municipales, estatales, nacionales e internacionales.	SECTUR
7.17. Impulsar Incentivos Municipales al Deporte.	7.1.7.1. Crear el premio municipal al mérito deportivo desde edades tempranas.	3.3.1.2 Identificar niños talento deportivo para otorgar becas semillero.	3.4.2.4 Facilitar el acceso a la población con talentos específicos al deporte estrictamente selectivos	CEDEMUN
	7.1.7.2. Becas económicas.	3.3.1.2 Identificar niños talento deportivo para otorgar becas semillero.	3.4.2.4 Facilitar el acceso a la población con talentos específicos al deporte estrictamente selectivos	SEE
	7.1.7.3. Becas en escuelas deportivas de perfeccionamiento atlético.	3.3.1.2 Identificar niños talento deportivo para otorgar becas semillero.	3.4.2.4 Facilitar el acceso a la población con talentos específicos al deporte estrictamente selectivos	SEE
7.18. Consolidar Deportistas en Formación.	7.1.8.1. Crear programas de difusión que muestren a los atletas y sus logros internacionales	3.1.3.4 Formar promotores culturales e instructores deportivos para dar cobertura a todo el Estado, en especial en las zonas de alto índice de pobreza.	3.4.2.4 Facilitar el acceso a la población con talentos específicos al deporte estrictamente selectivos	SEE
	7.1.8.2. Posicionar a los deportistas en los países y regiones más destacados por deporte.	3.1.3.2 Regionalizar los eventos culturales y deportivos para beneficio de todos los michoacanos.	3.4.2.4 Facilitar el acceso a la población con talentos específicos al deporte estrictamente selectivos	SECRETARÍA DEL MIGRANTE, SEE
	7.1.8.3. Impulsar la formación de Escuelas de alto rendimiento dirigidas por campeones Michoacanos.	3.3.1.3 Identificar niños talento en las artes para su incorporación e impulso en la disciplina correspondiente.	3.4.2.4 Facilitar el acceso a la población con talentos específicos al deporte estrictamente selectivos	SEE



MATRIZ DE COMPATIBILIDAD PROGRAMÁTICA

clave UPP	Nombre UPP	PRG	Nombre Programa Presupuestario	SPR	Nombre SubPrograma Presupuestario	UR	Nombre de UR	Alineación EPP	Folio del Banco de Proyectos
33	Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte	23	Fomento de la Cultura Física en Michoacán	0YO	Vinculación e Innovación Deportiva	02	Subdirección del Deporte	Correcta	5
33	Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte	23	Fomento de la Cultura Física en Michoacán	098	Talentos Deportivos y Alto Rendimiento	02	Subdirección del Deporte	Correcta	305
33	Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte	23	Fomento de la Cultura Física en Michoacán	098	Talentos Deportivos y Alto Rendimiento	02	Subdirección del Deporte	Correcta	306
33	Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte	23	Fomento de la Cultura Física en Michoacán	0TQ	Eventos Deportivos	02	Subdirección del Deporte	Correcta	325
33	Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte	23	Fomento de la Cultura Física en Michoacán	0AI	Infraestructura para el Deporte	03	Delegación Administrativa	Correcta	1110



Nombre del Proyecto Solicitado	Meta (Cantidad)	Meta (Unidad de Medida)	Municipio	Localidad	Monto del Proyecto	Parte Federal	Parte Estatal
Capacitación y Vinculación de los Órganos Deportivos Estatales.	20	Apoyos	Estatal	Cobertura Estatal	350,000.00	0.00	350,000.00
Olimpiada, Paralimpiada y Campeonato Nacional Juvenil 2017	2	Evento	Estatal	Cobertura Estatal	3,500,000.00	0.00	3,500,000.00
Becas, estímulos y reconocimientos a deportistas y entrenadores	300	Beca	Estatal	Cobertura Estatal	8,000,000.00	0.00	8,000,000.00
Eventos cívicos y deportivos	3	Evento	Estatal	Cobertura Estatal	371,685.00	0.00	371,685.00
Campeonato Mundial de Natación Para Personas con Discapacidad Intelectual INAS 2017	1	Evento	Morelia	Morelia	30,000,000.00	0.00	30,000,000.00
Total:							42,221,685.00



2015 - 2021



Clave de Acción del PLADEIM	Descripción de Acción del PLADEIM	Acción del PLADEIM	PEF 2017	CONGRESO DE LA UNIÓN (Comisión)
1.2.2.7	Propiciar una cultura física y deportiva en todos los municipios con el fin de lograr personas más sanas tanto en la niñez como en adolescentes y adultos.	1.2.2.7 Propiciar una cultura física y deportiva en todos los municipios con el fin de lograr personas más sanas tanto en la niñez como en adolescentes y adultos.		
1.1.3.2	Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud	1.1.3.2 Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral y de la salud pública.		
6.2.1.2	Estimular intercambios académicos y becas para jóvenes talento y profesores.	6.2.1.2 Estimular intercambios académicos y becas para jóvenes talento y profesores.		
8.2.1.3	Elevar el bienestar social multicultural.	8.2.1.3 Elevar el bienestar social multicultural.		
4.1.5.9	Promover turística, económica, científica, tecnológica y culturalmente al Estado mediante la atracción y realización de eventos, fortaleciendo la infraestructura para el desarrollo de negocios, inversiones e intercambio internacional de cultura, bienes y servicios.	4.1.5.9 Promover turística, económica, científica, tecnológica y culturalmente al Estado mediante la atracción y realización de eventos, fortaleciendo la infraestructura para el desarrollo de negocios, inversiones e intercambio internacional de cultura, bienes y servicios.	Si	Deporte



Indicadores de Desempeño

Indicador 1

Ficha técnica del indicador							
Programa presupuestario:	FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA EN MICHOACÁN						
Unidad Responsable	COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE						
Nombre del indicador	Atletas atendidos.						
Definición del indicador	Contar con especialistas en medicina deportiva nos da la seguridad de mantener a nuestros atletas en la mejores condiciones para asistir a sus competencias con la finalidad de obtener los mejores resultados.						
Nivel de indicador	<input type="radio"/> Fin	<input type="radio"/> Propósito	<input type="radio"/> Componente	<input checked="" type="radio"/> Actividad			
Dimensión	<input checked="" type="radio"/> Eficiencia	<input type="radio"/> Calidad	<input type="radio"/> Economía	<input checked="" type="radio"/> Eficacia			
Método de cálculo	Total de consultas impartidas.						
Unidad de medida	(+) Suma.						
Frecuencia de medición	<input type="radio"/> Mensual	<input checked="" type="radio"/> Trimestral	<input type="radio"/> Semestral	<input type="radio"/> Anual	<input type="radio"/> 2 años	<input type="radio"/> 4 años	<input type="radio"/> 5 años
Medio de verificación	Registro de Centro Médico. CECUFID.						
Sentido del indicador	<input type="radio"/> Mejor cuando el valor aumenta		<input checked="" type="radio"/> Mejor cuando el valor disminuye		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor es estable		
Ponderación (0-100%)	(se utiliza cuando exista más de un indicador por nivel de fin, propósito, componente y actividad)						
Línea base							
Área responsable	Departamento de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte						



Indicador 2

Ficha técnica del indicador							
Programa presupuestario:	FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA EN MICHOACÁN						
Unidad Responsable	COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE						
Nombre del indicador	Atletas beneficiados.						
Definición del indicador	Es importante que los atletas cuenten con apoyos para su asistencia a eventos de carácter nacional donde se pretende lograr una posición en las selecciones nacionales de sus deportes respectivamente.						
Nivel de indicador	<input type="radio"/> Fin	<input type="radio"/> Propósito	<input type="radio"/> Componente	<input checked="" type="radio"/> Actividad			
Dimensión	<input checked="" type="radio"/> Eficiencia	<input type="radio"/> Calidad	<input type="radio"/> Economía	<input checked="" type="radio"/> Eficacia			
Método de cálculo	La suma de atletas participantes en eventos federados y tomas selectivas						
Unidad de medida	(+) Suma.						
Frecuencia de medición	<input type="radio"/> Mensual	<input type="radio"/> Trimestral	<input type="radio"/> Semestral	<input checked="" type="radio"/> Anual	<input type="radio"/> 2 años	<input type="radio"/> 4 años	<input type="radio"/> 5 años
Medio de verificación	Registro de participación CECUFID.						
Sentido del indicador	<input checked="" type="radio"/> Mejor cuando el valor aumenta		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor disminuye		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor es estable		
Ponderación (0-100%)	(se utiliza cuando exista más de un indicador por nivel de fin, propósito, componente y actividad)						
Línea base							
Área responsable	Departamento de Deporte Selectivo y Estudiantil						



Indicador 3

Programa presupuestario:	FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA EN MICHOACÁN						
Unidad Responsable	COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE						
Nombre del indicador	Cantidad de atletas premiados.						
Definición del indicador	Es importante motivar a los deportistas para continuar con su preparación y conlleve a la obtención de mejores resultados.						
Nivel de indicador	<input type="radio"/> Fin	<input type="radio"/> Propósito	<input type="radio"/> Componente	<input checked="" type="radio"/> Actividad			
Dimensión	<input type="radio"/> Eficiencia	<input type="radio"/> Calidad	<input type="radio"/> Economía	<input checked="" type="radio"/> Eficacia			
Método de cálculo	Suma de atletas galardonados.						
Unidad de medida	(+) Suma.						
Frecuencia de medición	<input type="radio"/> Mensual	<input type="radio"/> Trimestral	<input type="radio"/> Semestral	<input checked="" type="radio"/> Anual	<input type="radio"/> 2 años	<input type="radio"/> 4 años	<input type="radio"/> 5 años
Medio de verificación	Registro de Participación en CECUFID.						
Sentido del indicador	<input checked="" type="radio"/> Mejor cuando el valor aumenta		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor disminuye		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor es estable		
Ponderación (0-100%)	(se utiliza cuando exista más de un indicador por nivel de fin, propósito, componente y actividad)						
Línea base							
Área responsable	Departamento de Deporte Selectivo y Estudiantil						



Indicador 4

Programa presupuestario:	FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA EN MICHOACÁN						
Unidad Responsable	COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE						
Nombre del indicador	Eventos deportivos en lugares turísticos del Estado.						
Definición del indicador	La promoción Túristica a través del deporte es una herramienta que casi no ha sido explotada, apostar a esta estrategia es importante ya que existen eventos de proyección internacional y nacional que pueden dejar una derrama económica importante a demás de que la promoción de nuestro estado se dará con una orientación diferente.						
Nivel de indicador	<input type="radio"/> Fin	<input type="radio"/> Propósito	<input type="radio"/> Componente	<input checked="" type="radio"/> Actividad			
Dimensión	<input checked="" type="radio"/> Eficiencia	<input type="radio"/> Calidad	<input type="radio"/> Economía	<input checked="" type="radio"/> Eficacia			
Método de cálculo	Suma de eventos deportivos de promoción turística.						
Unidad de medida	SUMA (+)						
Frecuencia de medición	<input type="radio"/> Mensual	<input type="radio"/> Trimestral	<input type="radio"/> Semestral	<input checked="" type="radio"/> Anual	<input type="radio"/> 2 años	<input type="radio"/> 4 años	<input type="radio"/> 5 años
Medio de verificación	SECTUR, CECUFID, H.AYUNTAMIENTO.						
Sentido del indicador	<input checked="" type="radio"/> Mejor cuando el valor aumenta		Mejor cuando el valor disminuye		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor es estable		
Ponderación (0-100%)	(se utiliza cuando exista más de un indicador por nivel de fin, propósito, componente y actividad)						
Línea base							
Área responsable	Subdirección del Deporte						



Indicador 5

Programa presupuestario:	FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA EN MICHOACÁN						
Unidad Responsable	COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE						
Nombre del indicador	Activación física en centros penitenciarios.						
Definición del indicador	Incluir a toda la población michoacana en la práctica del deporte y la actividad física es una prioridad, ya que por medio de ello se puede impactar en el estilo de vida de manera efectiva, además de que es una gran herramienta en la promoción de valores y formas de conducta sana y buenas costumbres sociales.						
Nivel de indicador	<input type="radio"/> Fin	<input type="radio"/> Propósito	<input type="radio"/> Componente	<input checked="" type="radio"/> Actividad			
Dimensión	<input checked="" type="radio"/> Eficiencia	<input checked="" type="radio"/> Calidad	<input type="radio"/> Economía	<input checked="" type="radio"/> Eficacia			
Método de cálculo	Personal Activado/ Total de personal recluso.						
Unidad de medida	Número						
Frecuencia de medición	<input type="radio"/> Mensual	<input type="radio"/> Trimestral	<input type="radio"/> Semestral	<input checked="" type="radio"/> Anual	<input type="radio"/> 2 años	<input type="radio"/> 4 años	<input type="radio"/> 5 años
Medio de verificación	Registro de centros penitenciarios de INEGI						
Sentido del indicador	<input checked="" type="radio"/> Mejor cuando el valor aumenta		Mejor cuando el valor disminuye		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor es estable		
Ponderación (0-100%)	(se utiliza cuando exista más de un indicador por nivel de fin, propósito, componente y actividad)						
Línea base							
Área responsable	Departamento de Deporte Social						



Indicador 6

Programa presupuestario:	FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA EN MICHOACÁN						
Unidad Responsable	COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE						
Nombre del indicador	Porcentaje de Atletas de Alto Rendimiento y talentos deportivos.						
Definición del indicador	La relación entre el número de población michoacana y el número de atletas existentes en el estado es importante ya que de esta manera nos damos cuenta del nivel deportivo de nuestra sociedad, encausar y apoyar el talento michoacano es compromiso del gobierno.						
Nivel de indicador	<input type="radio"/> Fin	<input type="radio"/> Propósito	<input type="radio"/> Componente	<input checked="" type="radio"/> Actividad			
Dimensión	<input checked="" type="radio"/> Eficiencia	<input type="radio"/> Calidad	<input type="radio"/> Economía	<input checked="" type="radio"/> Eficacia			
Método de cálculo	Número de deportistas afiliados a asociaciones/sobre atletas de alto rendimiento y talentos deportivos x 100.						
Unidad de medida	POR CIENTO						
Frecuencia de medición	<input type="radio"/> Mensual	<input type="radio"/> Trimestral	<input type="radio"/> Semestral	<input checked="" type="radio"/> Anual	<input type="radio"/> 2 años	<input type="radio"/> 4 años	<input type="radio"/> 5 años
Medio de verificación	INEGI						
Sentido del indicador	<input checked="" type="radio"/> Mejor cuando el valor aumenta		Mejor cuando el valor disminuye		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor es estable		
Ponderación (0-100%)	(se utiliza cuando exista más de un indicador por nivel de fin, propósito, componente y actividad)						
Línea base							
Área responsable	Departamento de Deporte Selectivo y Estudiantil						



Indicador 7

Programa presupuestario:	FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA EN MICHOACÁN						
Unidad Responsable	COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE						
Nombre del indicador	Abastecimiento deportivo.						
Definición del indicador	Contar con las herramientas (materiales) necesarias para desarrollar la práctica deportiva y de la actividad física es vital, el bienestar de población michoacana es la prioridad del gobierno.						
Nivel de indicador	<input type="radio"/> Fin	<input type="radio"/> Propósito	<input type="radio"/> Componente	<input checked="" type="radio"/> Actividad			
Dimensión	<input checked="" type="radio"/> Eficiencia	<input type="radio"/> Calidad	<input type="radio"/> Economía	<input checked="" type="radio"/> Eficacia			
Método de cálculo	La suma de paquetes deportivos entregados en el Estado.						
Unidad de medida	SUMA (+)						
Frecuencia de medición	<input type="radio"/> Mensual	<input type="radio"/> Trimestral	<input type="radio"/> Semestral	<input checked="" type="radio"/> Anual	<input type="radio"/> 2 años	<input type="radio"/> 4 años	<input type="radio"/> 5 años
Medio de verificación	*H. Ayuntamientos municipales. *CEM CECUFID.						
Sentido del indicador	<input checked="" type="radio"/> Mejor cuando el valor aumenta		Mejor cuando el valor disminuye		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor es estable		
Ponderación (0-100%)	(se utiliza cuando exista más de un indicador por nivel de fin, propósito, componente y actividad)						
Línea base							
Área responsable	Departamento de Deporte Social						



Indicador 8

Programa presupuestario:	FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA EN MICHOACÁN						
Unidad Responsable	COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE						
Nombre del indicador	LA BAJA PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA DE LOS MICHOACANOS						
Definición del indicador	Es importante conocer cuál es el porcentaje de la población físicamente activa en el estado para de esta forma poder medir el impacto y mejoras de las acciones en el deporte, la finalidad será que la población considere la actividad física y el deporte como una forma de vida.						
Nivel de indicador	<input type="radio"/> Fin	<input checked="" type="radio"/> Propósito	<input type="radio"/> Componente	Actividad			
Dimensión	<input checked="" type="radio"/> Eficiencia	<input type="radio"/> Calidad	<input type="radio"/> Economía	<input checked="" type="radio"/> Eficacia			
Método de cálculo	Personas físicamente activas/total de la población x 100.						
Unidad de medida	POR CIENTO (%)						
Frecuencia de medición	<input type="radio"/> Mensual	<input type="radio"/> Trimestral	<input type="radio"/> Semestral	<input checked="" type="radio"/> Anual	<input type="radio"/> 2 años	<input type="radio"/> 4 años	<input type="radio"/> 5 años
Medio de verificación	INEGI						
Sentido del indicador	<input checked="" type="radio"/> Mejor cuando el valor aumenta		Mejor cuando el valor disminuye		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor es estable		
Ponderación (0-100%)	(se utiliza cuando exista más de un indicador por nivel de fin, propósito, componente y actividad)						
Línea base							
Área responsable	Dirección General						



Indicador 9

Programa presupuestario:	FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA EN MICHOACÁN						
Unidad Responsable	COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE						
Nombre del indicador	Detección de Talentos (Semillero deportivo).						
Definición del indicador							
Nivel de indicador	<input type="radio"/> Fin	<input type="radio"/> Propósito	<input type="radio"/> Componente	<input checked="" type="radio"/> Actividad			
Dimensión	<input checked="" type="radio"/> Eficiencia	<input type="radio"/> Calidad	<input type="radio"/> Economía	<input checked="" type="radio"/> Eficacia			
Método de cálculo	Niños en edad escolar participantes de eventos deportivos/ Talentos deportivos detectados x 100.						
Unidad de medida	POR CIENTO (%)						
Frecuencia de medición	<input type="radio"/> Mensual	<input type="radio"/> Trimestral	<input type="radio"/> Semestral	<input checked="" type="radio"/> Anual	<input type="radio"/> 2 años	<input type="radio"/> 4 años	<input type="radio"/> 5 años
Medio de verificación	Registro Programa de Talentos Deportivos CECUFID.						
Sentido del indicador	<input checked="" type="radio"/> Mejor cuando el valor aumenta		Mejor cuando el valor disminuye		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor es estable		
Ponderación (0-100%)	(se utiliza cuando exista más de un indicador por nivel de fin, propósito, componente y actividad)						
Línea base							
Área responsable	Departamento de Deporte Selectivo y Estudiantil						



Indicador 10

Programa presupuestario:	FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA EN MICHOACÁN						
Unidad Responsable	COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE						
Nombre del indicador	Difusión Deportiva.						
Definición del indicador	LA PROMOCIÓN DEPORTIVA EN EL ESTADO ES CLAVE PARA DAR A CONOCER LAS ACCIONES Y EVENTOS, OBTENER UN MAYOR NÚMERO DE PARTICIPANTES E IMPACTAR EN EL CONOCIMIENTO Y CULTURA DE LOS MICHOACANOS.						
Nivel de indicador	<input type="radio"/> Fin	<input type="radio"/> Propósito	<input type="radio"/> Componente	<input checked="" type="radio"/> Actividad			
Dimensión	<input checked="" type="radio"/> Eficiencia	<input type="radio"/> Calidad	<input type="radio"/> Economía	<input checked="" type="radio"/> Eficacia			
Método de cálculo	Total de Campañas de promoción deportiva.						
Unidad de medida	SUMA						
Frecuencia de medición	<input type="radio"/> Mensual	<input type="radio"/> Trimestral	<input type="radio"/> Semestral	<input checked="" type="radio"/> Anual	<input type="radio"/> 2 años	<input type="radio"/> 4 años	<input type="radio"/> 5 años
Medio de verificación	Comunicación Social. CECUFID, H. AYUNTAMIENTOS.						
Sentido del indicador	<input checked="" type="radio"/> Mejor cuando el valor aumenta		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor disminuye		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor es estable		
Ponderación (0-100%)	(se utiliza cuando exista más de un indicador por nivel de fin, propósito, componente y actividad)						
Línea base							
Área responsable	Departamento de Comunicación Social						



Indicador 11

Programa presupuestario:	FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA EN MICHOACÁN						
Unidad Responsable	COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE						
Nombre del indicador	Escuelas adscritas a la CECUFID.						
Definición del indicador	Para mejorar el control, dirección y organización del deporte Michoacano es necesario que los organos deportivos (asociaciones, clubes, escuelas, entre otros) sean regularizados y vinculados, de esta manera la comunicación y logros aumentarán para el estado.						
Nivel de indicador	<input type="radio"/> Fin	<input type="radio"/> Propósito	<input type="radio"/> Componente	<input checked="" type="radio"/> Actividad			
Dimensión	<input checked="" type="radio"/> Eficiencia	<input type="radio"/> Calidad	<input type="radio"/> Economía	<input checked="" type="radio"/> Eficacia			
Método de cálculo	La suma de escuelas deportivas de la CECUFID.						
Unidad de medida	SUMA (+)						
Frecuencia de medición	<input type="radio"/> Mensual	<input type="radio"/> Trimestral	<input type="radio"/> Semestral	<input checked="" type="radio"/> Anual	<input type="radio"/> 2 años	<input type="radio"/> 4 años	<input type="radio"/> 5 años
Medio de verificación	Registro de Escuelas Deportivas. CECUFID.						
Sentido del indicador	<input checked="" type="radio"/> Mejor cuando el valor aumenta		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor disminuye		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor es estable		
Ponderación (0-100%)	(se utiliza cuando exista más de un indicador por nivel de fin, propósito, componente y actividad)						
Línea base							
Área responsable	Subdirección del Deporte						



Indicador 12

Programa presupuestario:		FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA EN MICHOACÁN					
Unidad Responsable	COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE						
Nombre del indicador	Número de Municipios beneficiados con el programa 30m.						
Definición del indicador	CONTAR CON UN PROMOTOR EN CADA MUNICIPIO PARA LA ATENCIÓN AL MAYOR NÚMERO DE PERSONAS POSIBLES, Y QUE ESTE MISMO FUNGA COMO ENLACE PARA LA CECUFID						
Nivel de indicador	<input type="radio"/> Fin	<input type="radio"/> Propósito	<input type="radio"/> Componente	<input checked="" type="radio"/> Actividad			
Dimensión	<input checked="" type="radio"/> Eficiencia	<input type="radio"/> Calidad	<input type="radio"/> Economía	<input checked="" type="radio"/> Eficacia			
Método de cálculo	Suma de Municipios atendidos.						
Unidad de medida	SUMA (+)						
Frecuencia de medición	<input type="radio"/> Mensual	<input type="radio"/> Trimestral	<input type="radio"/> Semestral	<input checked="" type="radio"/> Anual	<input type="radio"/> 2 años	<input type="radio"/> 4 años	<input type="radio"/> 5 años
Medio de verificación	*Registro 30m CONADE. *Registro de promotores físicos CECUFID.						
Sentido del indicador	<input checked="" type="radio"/> Mejor cuando el valor aumenta		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor disminuye		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor es estable		
Ponderación (0-100%)	(se utiliza cuando exista más de un indicador por nivel de fin, propósito, componente y actividad)						
Línea base							
Área responsable	Departamento de Deporte Social						



Indicador 13

Programa presupuestario:		FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA EN MICHOACÁN					
Unidad Responsable	COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE						
Nombre del indicador	Porcentaje de Órganos deportivos regularizados y vinculados.						
Definición del indicador	Para mejorar el control, dirección y organización del deporte Michoacano es necesario que los organos deportivos (asociaciones, clubes, escuelas, entre otros) sean regularizados y vinculados, de esta manera la comunicación y logros aumentarán para el estado.						
Nivel de indicador	<input type="radio"/> Fin	<input type="radio"/> Propósito	<input type="radio"/> Componente	<input checked="" type="radio"/> Actividad			
Dimensión	<input checked="" type="radio"/> Eficiencia	<input type="radio"/> Calidad	<input type="radio"/> Economía	<input checked="" type="radio"/> Eficacia			
Método de cálculo	Suma de participantes en eventos deportivos.						
Unidad de medida	Número						
Frecuencia de medición	<input type="radio"/> Mensual	<input type="radio"/> Trimestral	<input type="radio"/> Semestral	<input checked="" type="radio"/> Anual	<input type="radio"/> 2 años	<input type="radio"/> 4 años	<input type="radio"/> 5 años
Medio de verificación	Registro de Eventos Deportivos. CECUFID, H. Ayuntamientos.						
Sentido del indicador	<input checked="" type="radio"/> Mejor cuando el valor aumenta		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor disminuye		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor es estable		
Ponderación (0-100%)	(se utiliza cuando exista más de un indicador por nivel de fin, propósito, componente y actividad)						
Línea base							
Área responsable	Departamento de Deporte Selectivo y Estudiantil						



Indicador 14

Programa presupuestario:	FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA EN MICHOACÁN						
Unidad Responsable	COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE						
Nombre del indicador	Total de personas activadas.						
Definición del indicador	Es importante conocer cuál es el porcentaje de la población físicamente activa en el estado para de esta forma poder medir el impacto y mejoras de las acciones en el deporte, la finalidad será que la población considere la actividad física y el deporte como una forma de vida.						
Nivel de indicador	<input type="radio"/> Fin	<input type="radio"/> Propósito	<input type="radio"/> Componente	<input checked="" type="radio"/> Actividad			
Dimensión	<input checked="" type="radio"/> Eficiencia	<input type="radio"/> Calidad	<input type="radio"/> Economía	<input checked="" type="radio"/> Eficacia			
Método de cálculo	Suma de participantes en eventos deportivos.						
Unidad de medida	número (#)						
Frecuencia de medición	<input type="radio"/> Mensual	<input type="radio"/> Trimestral	<input type="radio"/> Semestral	<input checked="" type="radio"/> Anual	<input type="radio"/> 2 años	<input type="radio"/> 4 años	<input type="radio"/> 5 años
Medio de verificación	Registro de Eventos Deportivos. CECUFID, H. AYUNTAMIENTOS.						
Sentido del indicador	<input checked="" type="radio"/> Mejor cuando el valor aumenta		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor disminuye		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor es estable		
Ponderación (0-100%)	(se utiliza cuando exista más de un indicador por nivel de fin, propósito, componente y actividad)						
Línea base							
Área responsable	Departamento de Deporte Social						



Indicador 15

Programa presupuestario:	FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA EN MICHOACÁN						
Unidad Responsable	COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE						
Nombre del indicador	El uso del tiempo libre de la sociedad Michoacana.						
Definición del indicador	Es importante conocer cuál es el porcentaje de la población físicamente activa en el estado para de esta forma poder medir el impacto y mejoras de las acciones en el deporte, la finalidad será que la población considere la actividad física y el deporte como una forma de vida.						
Nivel de indicador	<input type="radio"/> Fin	<input type="radio"/> Propósito	<input checked="" type="radio"/> Componente	Actividad			
Dimensión	<input checked="" type="radio"/> Eficiencia	<input type="radio"/> Calidad	<input type="radio"/> Economía	<input checked="" type="radio"/> Eficacia			
Método de cálculo	Personas físicamente activas/total de la población x 100.						
Unidad de medida	POR CIENTO (%)						
Frecuencia de medición	<input type="radio"/> Mensual	<input type="radio"/> Trimestral	<input type="radio"/> Semestral	<input checked="" type="radio"/> Anual	<input type="radio"/> 2 años	<input type="radio"/> 4 años	<input type="radio"/> 5 años
Medio de verificación	Estadísticas ENUT de INEGI						
Sentido del indicador	<input checked="" type="radio"/> Mejor cuando el valor aumenta		Mejor cuando el valor disminuye		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor es estable		
Ponderación (0-100%)	(se utiliza cuando exista más de un indicador por nivel de fin, propósito, componente y actividad)						
Línea base							
Área responsable	Departamento de Deporte Social						



Indicador 16

Programa presupuestario:	FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA EN MICHOACÁN						
Unidad Responsable	COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE						
Nombre del indicador	Niños que practican deporte y actividad física en recesos de estudios.						
Definición del indicador	Fomentar en los niños y jóvenes la práctica deportiva y la activación física como uso de su tiempo libre.						
Nivel de indicador	<input type="radio"/> Fin	<input type="radio"/> Propósito	<input type="radio"/> Componente	<input checked="" type="radio"/> Actividad			
Dimensión	<input type="radio"/> Eficiencia	<input type="radio"/> Calidad	<input type="radio"/> Economía	<input checked="" type="radio"/> Eficacia			
Método de cálculo	La suma total de inscripciones a cursos de verano.						
Unidad de medida	(+ Suma.						
Frecuencia de medición	<input type="radio"/> Mensual	<input type="radio"/> Trimestral	<input type="radio"/> Semestral	<input checked="" type="radio"/> Anual	<input type="radio"/> 2 años	<input type="radio"/> 4 años	<input type="radio"/> 5 años
Medio de verificación	Registro de inscripción en cursos de verano en Escuelas, Institutos, CECUFID.						
Sentido del indicador	<input checked="" type="radio"/> Mejor cuando el valor aumenta		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor disminuye		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor es estable		
Ponderación (0-100%)	(se utiliza cuando exista más de un indicador por nivel de fin, propósito, componente y actividad)						
Línea base							
Área responsable	Departamento de Deporte Social						



Indicador 17

Programa presupuestario:	FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA EN MICHOACÁN						
Unidad Responsable	COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE						
Nombre del indicador	Número de coordinadores de actividades y promotores deportivos vinculados con CECUFID						
Definición del indicador	Es importante la vinculación entre las distintas instancias de gobierno que convergen en la acción deportiva. Con el personal suficiente y capacitado se da una mejor atención y se cubre un mayor rango de la población.						
Nivel de indicador	<input type="radio"/> Fin	<input type="radio"/> Propósito	<input type="radio"/> Componente	<input checked="" type="radio"/> Actividad			
Dimensión	<input checked="" type="radio"/> Eficiencia	<input type="radio"/> Calidad	<input type="radio"/> Economía	<input checked="" type="radio"/> Eficacia			
Método de cálculo	Suma de coordinadores y promotores deportivos en CECUFID.						
Unidad de medida	(+ Suma.						
Frecuencia de medición	<input type="radio"/> Mensual	<input type="radio"/> Trimestral	<input type="radio"/> Semestral	<input checked="" type="radio"/> Anual	<input type="radio"/> 2 años	<input type="radio"/> 4 años	<input type="radio"/> 5 años
Medio de verificación	Registro de coordinadores de actividades en CECUFID.						
Sentido del indicador	<input checked="" type="radio"/> Mejor cuando el valor aumenta		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor disminuye		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor es estable		
Ponderación (0-100%)	(se utiliza cuando exista más de un indicador por nivel de fin, propósito, componente y actividad)						
Línea base							
Área responsable	Subdirección del Deporte						



Indicador 18

Programa presupuestario:	FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA EN MICHOACÁN						
Unidad Responsable	COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE						
Nombre del indicador	Número de entrenadores capacitados						
Definición del indicador	La constante capacitación de entrenadores es importante, que se conozcan las nuevas técnicas y métodos de enseñanza que se focalizarán directamente en el rendimiento de los atletas.						
Nivel de indicador	<input type="radio"/> Fin	<input type="radio"/> Propósito	<input type="radio"/> Componente	<input checked="" type="radio"/> Actividad			
Dimensión	<input type="radio"/> Eficiencia	<input checked="" type="radio"/> Calidad	<input type="radio"/> Economía	<input checked="" type="radio"/> Eficacia			
Método de cálculo	Total de capacitaciones a entrenadores						
Unidad de medida	(+) Suma.						
Frecuencia de medición	<input type="radio"/> Mensual	<input type="radio"/> Trimestral	<input type="radio"/> Semestral	<input checked="" type="radio"/> Anual	<input type="radio"/> 2 años	<input type="radio"/> 4 años	<input type="radio"/> 5 años
Medio de verificación	Registro de CECUFID.						
Sentido del indicador	<input checked="" type="radio"/> Mejor cuando el valor aumenta		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor disminuye		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor es estable		
Ponderación (0-100%)	(se utiliza cuando exista más de un indicador por nivel de fin, propósito, componente y actividad)						
Línea base							
Área responsable	Departamento de Deporte Selectivo y Alto Rendimiento						



Indicador 19

Programa presupuestario:	FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA EN MICHOACÁN					
Unidad Responsable	COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE					
Nombre del indicador	Número de espacios deportivos.					
Definición del indicador	Es importante tener conocimiento de la totalidad de infraestructura deportiva en el Estado, qué se hace, si se aprovecha de manera oportuna, si está a disposición de la sociedad Michoacana, sobre todo si son espacios dignos que pudieran servir de plataforma para impulsar a los nuevos talentos.					
Nivel de indicador	<input type="radio"/> Fin	<input type="radio"/> Propósito	<input type="radio"/> Componente	<input checked="" type="radio"/> Actividad		
Dimensión	<input checked="" type="radio"/> Eficiencia	<input type="radio"/> Calidad	<input type="radio"/> Economía	<input checked="" type="radio"/> Eficacia		
Método de cálculo	Suma de la Infraestructura Deportiva en el Estado.					
Unidad de medida	(+) Suma.					
Frecuencia de medición	<input type="radio"/> Mensual	<input type="radio"/> Trimestral	<input type="radio"/> Semestral	<input type="radio"/> Anual	<input checked="" type="radio"/> 2 años	<input type="radio"/> 4 años <input type="radio"/> 5 años
Medio de verificación	SED (Sistema Estatal del Deporte).					
Sentido del indicador	<input checked="" type="radio"/> Mejor cuando el valor aumenta		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor disminuye		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor es estable	
Ponderación (0-100%)	(se utiliza cuando exista más de un indicador por nivel de fin, propósito, componente y actividad)					
Línea base						
Área responsable	Dirección General					



Indicador 20

Programa presupuestario:	FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA EN MICHOACÁN						
Unidad Responsable	COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE						
Nombre del indicador	Participantes totales en los foros ciudadanos del deporte.						
Definición del indicador	Es importante acercarse a la ciudadanía para escuchar sus propuestas y peticiones para el fomento y fortalecimiento del deporte.						
Nivel de indicador	<input type="radio"/> Fin	<input type="radio"/> Propósito	<input type="radio"/> Componente	<input checked="" type="radio"/> Actividad			
Dimensión	<input checked="" type="radio"/> Eficiencia	<input type="radio"/> Calidad	<input type="radio"/> Economía	<input checked="" type="radio"/> Eficacia			
Método de cálculo	Suma de los registros de los participantes en los foros.						
Unidad de medida	(+ Suma.						
Frecuencia de medición	<input type="radio"/> Mensual	<input type="radio"/> Trimestral	<input type="radio"/> Semestral	<input type="radio"/> Anual	<input checked="" type="radio"/> 2 años	<input type="radio"/> 4 años	<input type="radio"/> 5 años
Medio de verificación	Registro de participación CECUFID.						
Sentido del indicador	<input checked="" type="radio"/> Mejor cuando el valor aumenta		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor disminuye		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor es estable		
Ponderación (0-100%)	(se utiliza cuando exista más de un indicador por nivel de fin, propósito, componente y actividad)						
Línea base							
Área responsable	Departamento de Deporte Social						



Indicador 21

Programa presupuestario:	FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA EN MICHOACÁN						
Unidad Responsable	COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE						
Nombre del indicador	Porcentaje de trabajadores capacitados de CECUFID.						
Definición del indicador	Es importante la actualización y capacitación en los trabajadores para el mejor desempeño en servicio y atención de la dependencia.						
Nivel de indicador	<input type="radio"/> Fin	<input type="radio"/> Propósito	<input type="radio"/> Componente	<input checked="" type="radio"/> Actividad			
Dimensión	<input type="radio"/> Eficiencia	<input checked="" type="radio"/> Calidad	<input type="radio"/> Economía	<input checked="" type="radio"/> Eficacia			
Método de cálculo	Total del personal/personal capacitado x 100.						
Unidad de medida	(%) Porcentaje.						
Frecuencia de medición	<input type="radio"/> Mensual	<input type="radio"/> Trimestral	<input type="radio"/> Semestral	<input checked="" type="radio"/> Anual	<input type="radio"/> 2 años	<input type="radio"/> 4 años	<input type="radio"/> 5 años
Medio de verificación	Registro de personal. CECUFID.						
Sentido del indicador	<input checked="" type="radio"/> Mejor cuando el valor aumenta		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor disminuye		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor es estable		
Ponderación (0-100%)	(se utiliza cuando exista más de un indicador por nivel de fin, propósito, componente y actividad)						
Línea base							
Área responsable	Departamento de Recursos Humanos y Materiales						



Indicador 22

Programa presupuestario:	FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA EN MICHOACÁN						
Unidad Responsable	COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE						
Nombre del indicador	Total de deportistas asistentes.						
Definición del indicador	El constante fogueo de los atletas en eventos nacionales, estatales y campamentos es importantes para ir puliendo de la mejor manera su técnica y aumentar de manera significativa su experiencia, que tenga idea y punto de referencia de la competencia a nivel nacional.						
Nivel de indicador	<input type="radio"/> Fin	<input type="radio"/> Propósito	<input type="radio"/> Componente	<input checked="" type="radio"/> Actividad			
Dimensión	<input checked="" type="radio"/> Eficiencia	<input type="radio"/> Calidad	<input type="radio"/> Economía	<input checked="" type="radio"/> Eficacia			
Método de cálculo	Suma total de atletas participantes.						
Unidad de medida	(+) Suma.						
Frecuencia de medición	<input type="radio"/> Mensual	<input type="radio"/> Trimestral	<input type="radio"/> Semestral	<input checked="" type="radio"/> Anual	<input type="radio"/> 2 años	<input type="radio"/> 4 años	<input type="radio"/> 5 años
Medio de verificación	Registro de participación. CECUFID.						
Sentido del indicador	<input checked="" type="radio"/> Mejor cuando el valor aumenta		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor disminuye		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor es estable		
Ponderación (0-100%)	(se utiliza cuando exista más de un indicador por nivel de fin, propósito, componente y actividad)						
Línea base							
Área responsable	Departamento de Deporte Selectivo y Estudiantil						



Indicador 23

Programa presupuestario:	FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA EN MICHOACÁN						
Unidad Responsable	COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE						
Nombre del indicador	Total de Municipios Participantes.						
Definición del indicador	Es importante lograr la mayor cobertura de activación en el Estado convocando a los municipios a participar en eventos deportivos que fomenten la convivencia sana y la activación física.						
Nivel de indicador	<input type="radio"/> Fin	<input type="radio"/> Propósito	<input type="radio"/> Componente	<input checked="" type="radio"/> Actividad			
Dimensión	<input type="radio"/> Eficiencia	<input type="radio"/> Calidad	<input type="radio"/> Economía	<input checked="" type="radio"/> Eficacia			
Método de cálculo	Suma de Municipios Participantes en la Ruta Olímpica.						
Unidad de medida	(+ Suma.						
Frecuencia de medición	<input type="radio"/> Mensual	<input type="radio"/> Trimestral	<input type="radio"/> Semestral	<input type="radio"/> Anual	<input type="radio"/> 2 años	<input checked="" type="radio"/> 4 años	<input type="radio"/> 5 años
Medio de verificación	Registro de Participación. CECUFID.						
Sentido del indicador	<input checked="" type="radio"/> Mejor cuando el valor aumenta		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor disminuye		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor es estable		
Ponderación (0-100%)	(se utiliza cuando exista más de un indicador por nivel de fin, propósito, componente y actividad)						
Línea base							
Área responsable	Departamento de Deporte Social						



Indicador 24

Programa presupuestario:	FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA EN MICHOACÁN						
Unidad Responsable	COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE						
Nombre del indicador	Total de Trabajadores de Gobierno Activados.						
Definición del indicador	Es importante que los trabajadores de gobierno participen en actividades físicas y sean un ejemplo para la sociedad, fomentando la salud a través del deporte y la activación.						
Nivel de indicador	<input type="radio"/> Fin	<input type="radio"/> Propósito	<input type="radio"/> Componente	<input checked="" type="radio"/> Actividad			
Dimensión	<input type="radio"/> Eficiencia	<input type="radio"/> Calidad	<input type="radio"/> Economía	<input checked="" type="radio"/> Eficacia			
Método de cálculo	Suma de registro en Cédulas de Inscripción.						
Unidad de medida	(+ Suma.						
Frecuencia de medición	<input type="radio"/> Mensual	<input type="radio"/> Trimestral	<input type="radio"/> Semestral	<input checked="" type="radio"/> Anual	<input type="radio"/> 2 años	<input type="radio"/> 4 años	<input type="radio"/> 5 años
Medio de verificación	Cédulas de Registro al Evento. CECUFID.						
Sentido del indicador	<input checked="" type="radio"/> Mejor cuando el valor aumenta		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor disminuye		<input type="radio"/> Mejor cuando el valor es estable		
Ponderación (0-100%)	(se utiliza cuando exista más de un indicador por nivel de fin, propósito, componente y actividad)						
Línea base							
Área responsable	Departamento de Deporte Social						



2015 - 2021



Retos-Meta

Con miras a cumplir en su totalidad el propósito general de nuestro plan especial del deporte 2016-2021, se han creado las siguientes metas reto, que representan el nivel máximo de los ideales que se vislumbran para el Estado.

1.- Disminuir el sedentarismo en Michoacán en un 50%, que nuestra población tome conciencia de la importancia de realizar actividad física y deporte, y por medio de esto la integren en su vida diaria como una costumbre.

2.- Reducir un 25 % los índices de obesidad y enfermedades relacionadas a esta, al conseguir que la población vea al deporte como un actividad imprescindible para su vida, lograremos reducir el gasto en salud de manera significativa.

3.- Que exista un profesional deportivo certificado y actualizado por cada mil habitantes, la atención profesional tendrá resultados con mayor eficacia y eficiencia, se aseguraría la atención de calidad para toda la población michoacana.

4.- Contar con una organización y vinculación deportiva capaz, que exista comunicación y acuerdos efectivos entre todos los órganos deportivos y a su vez estos trabajen ordenadamente y en equipo por el bien común.

5.- Ser punteros deportivos a nivel nacional, estar entre los mejores cinco Estados en los eventos nacionales, tener un semillero numeroso y bien preparado, contar con un centro de alto rendimiento y formación deportiva y que el 20% de nuestros deportistas sean de talla internacional.



2015 - 2021



GLOSARIO.

- **BENCH MARK.-** Anglicismo traducible al español como “comparativa”. Técnica utilizada para medir el rendimiento de un sistema o componente del mismo, frecuentemente en comparación con el que se refiere específicamente a la acción de ejecutar un benchmark.
- **CECUFID.-** Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte.
- **CEDEMUN.-** Centro Estatal para el Desarrollo Municipal.
- **CGAP.-** Coordinación General de Gabinete y Planeación.
- **COMUDE.-** Consejos Municipales del Deporte.
- **CONADE.-** Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
- **CONADEMS.-** Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior, A.C.
- **CONDDE.-** Consejo Nacional del Deporte Estudiantil, A.C.
- **CONDEBA.-** Consejo Nacional para el Desarrollo de la Educación Física y el Deporte en la Educación Básica.
- **DEFrYD.-** Dirección de Educación Física, Recreación y Deporte.
- **ICATMI.-** Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán.
- **INEGI.-** Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- **SCOP.-** Secretaría de Comunicaciones y obras Públicas.
- **SECTUR.-** Secretaria de Turismo.



2015 - 2021



- **SEDECO.-** Secretaría de Desarrollo Económico.
- **SEE.-** Secretaría de Educación en el Estado.
- **SMRyT.-** Sistema Michoacano de Radio y Televisión.
- **SSP.-** Secretaría de Seguridad Pública.



2015 - 2021



- **BIBLIOGRAFÍA.**

- **Anuario Final.** Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Censo de Población y Vivienda. INEGI (2015). www.inegi.org.mx.
- **Elementos de una Política Pública para el Deporte como Herramienta de Construcción de Ciudadanía.** Clara Jusidman. XI Congreso Internacional de Ciudades Educadoras. Guadalajara, Jalisco 2010.
- **Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo ENUT (2014).** INEGI.
- **Las Políticas Públicas y su relación con el desarrollo de la actividad físico-deportiva: El caso de la Comuna de San Pedro de la Paz.** Prof. Doctor Miguel Correjo A., Karina Mellado M. y Pablo Melgarejo B.
- **Ley Estatal de Cultura Física y Deporte.**
- **Ley General de Cultura Física y Deporte.**
- **Políticas del Deporte en Cuba.** Artículo digital proporcionado por CGAP.
- **Políticas del Deporte en Brasil.** Artículo digital proporcionado por CEGAP.
- **Políticas de Transversalidad con el Deporte en México. Igualdad, Seguridad, Economía, Servicios Sociales.** Informes Sectoriales del Deporte Mexicano.
- **Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2015-2021.**
- **Plan Nacional de Deporte Social Argentina 2013-2016.**
- **Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.**
- **Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018.**



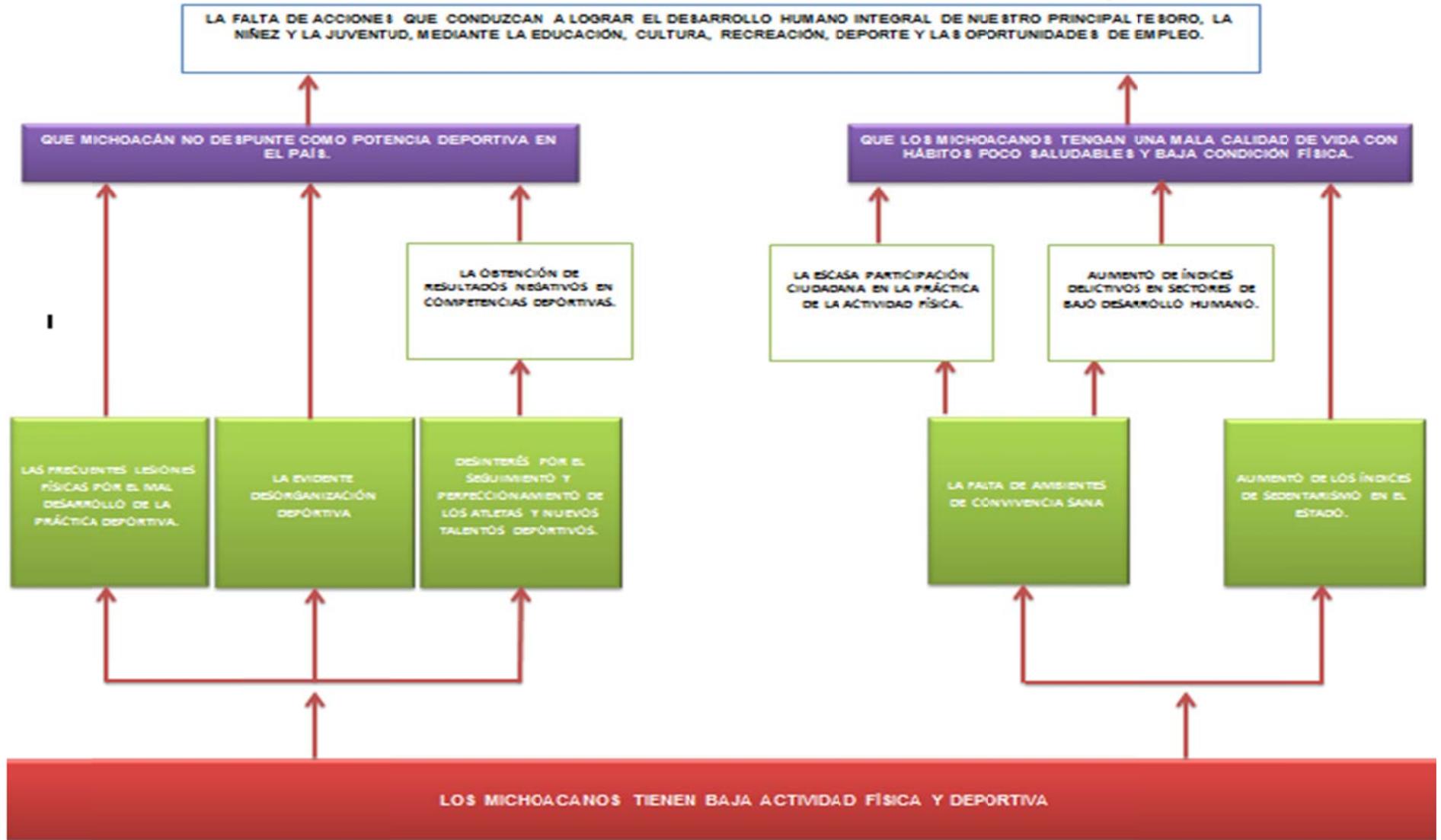
2015 - 2021



- **Programa Nacional Sectorial de Educación 2013-2018.**
- **Programa Sectorial Especial, Educación y Deporte para una vida digna.** Primera Actualización. Enero 2012. Jalisco, México. Gobierno del Estado.
- **4to Artículo de la Constitución Mexicana.**



ANEXOS





LOS MICHOACANOS TIENEN BAJA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA

DESARROLLO DEFICIENTE DEL DEPORTE EN MICHOACÁN.

LA POCA CULTURA FÍSICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

LA POCA VINCULACIÓN E INNOVACIÓN DEPORTIVA ENTRE LOS ÓRGANOS ENCARGADOS DEL DEPORTE EN EL ESTADO.

ESCASEZ DE TALENTO DEPORTIVOS Y ALTO RENDIMIENTO.

LA FALTA DE DIFUSIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA

ACCESIBILIDAD LIMITADA A LOS EVENTOS DEPORTIVOS

PRÁCTICA DEPORTIVA INADECUADA.

FALTA DE MOTIVACIÓN POR LA PRÁCTICA

MAL APROVECHAMIENTO DEL TURISMO Y VOCACIÓN DEPORTIVA DEL ESTADO.

EL OCIO COMO PRINCIPAL FACTOR EN EL TIEMPO LIBRE

FALTA DE SEGUIMIENTO PROGRAMAS SOCIALES

POCA VARIEDAD DE EVENTOS DEPORTIVOS.

LA FALTA DE PROFESIONISTAS Y ESPECIALISTAS DEPORTIVOS.

INFORMALIDAD EN LOS ÓRGANOS DEPORTIVOS (ASOCIACIONES, CLUBES E INSTITUTOS).

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN CONDICIONES INADECUADAS.

APOYOS REDUCIDOS A DEPORTISTAS.

COSTUMBRES SOCIALES DE NO PRACTICAR ACT. FÍS. Y DEPORTE.

LA POCA PROMOCIÓN DEPORTIVA EN EL ESTADO.

LUGARES LIMITADOS DONDE SE LLEVAN A CABO EVENTOS DEPORTIVOS.

COSTOS ELEVADOS EN LOS EVENTOS DIRIGIDOS A LA SOCIEDAD.

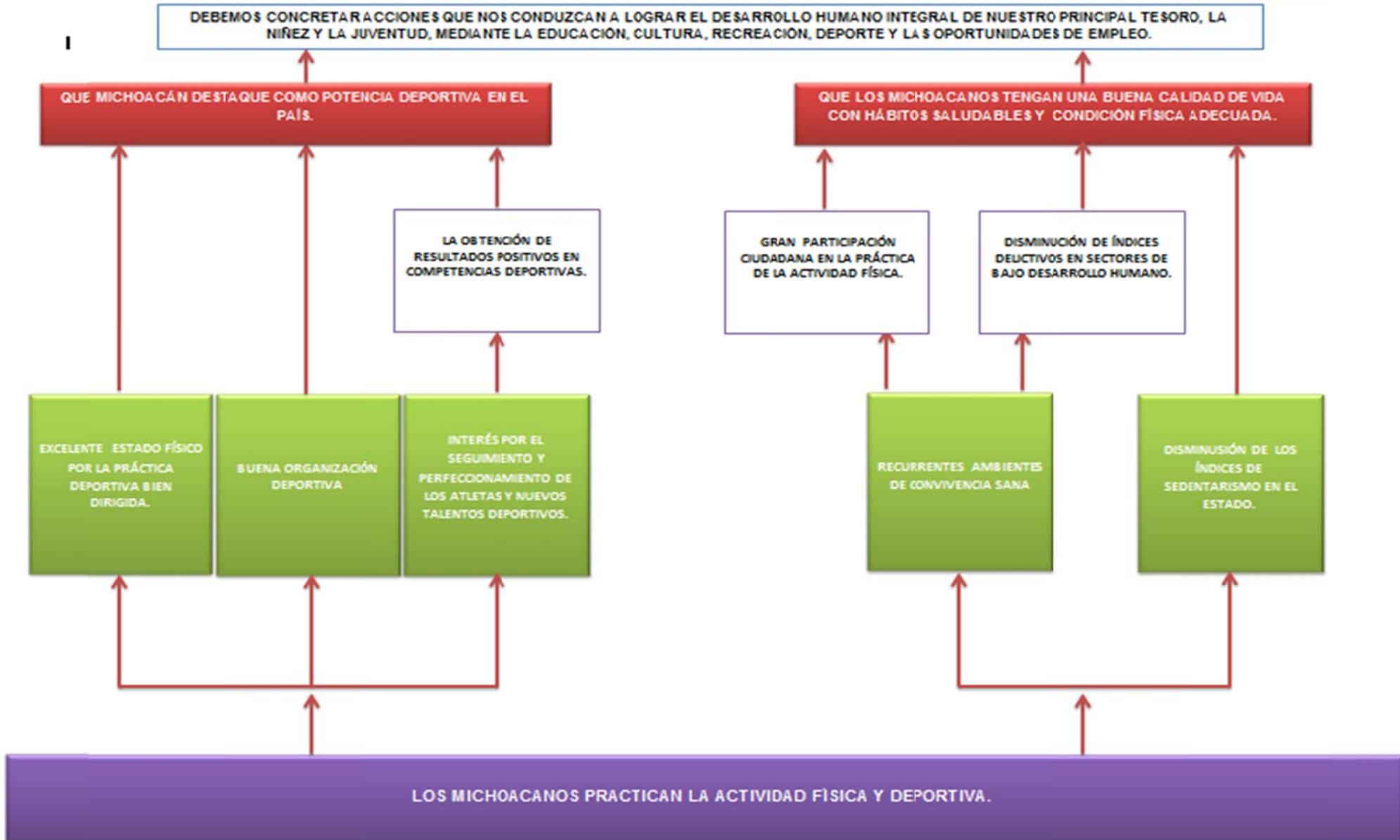
CAUSAS

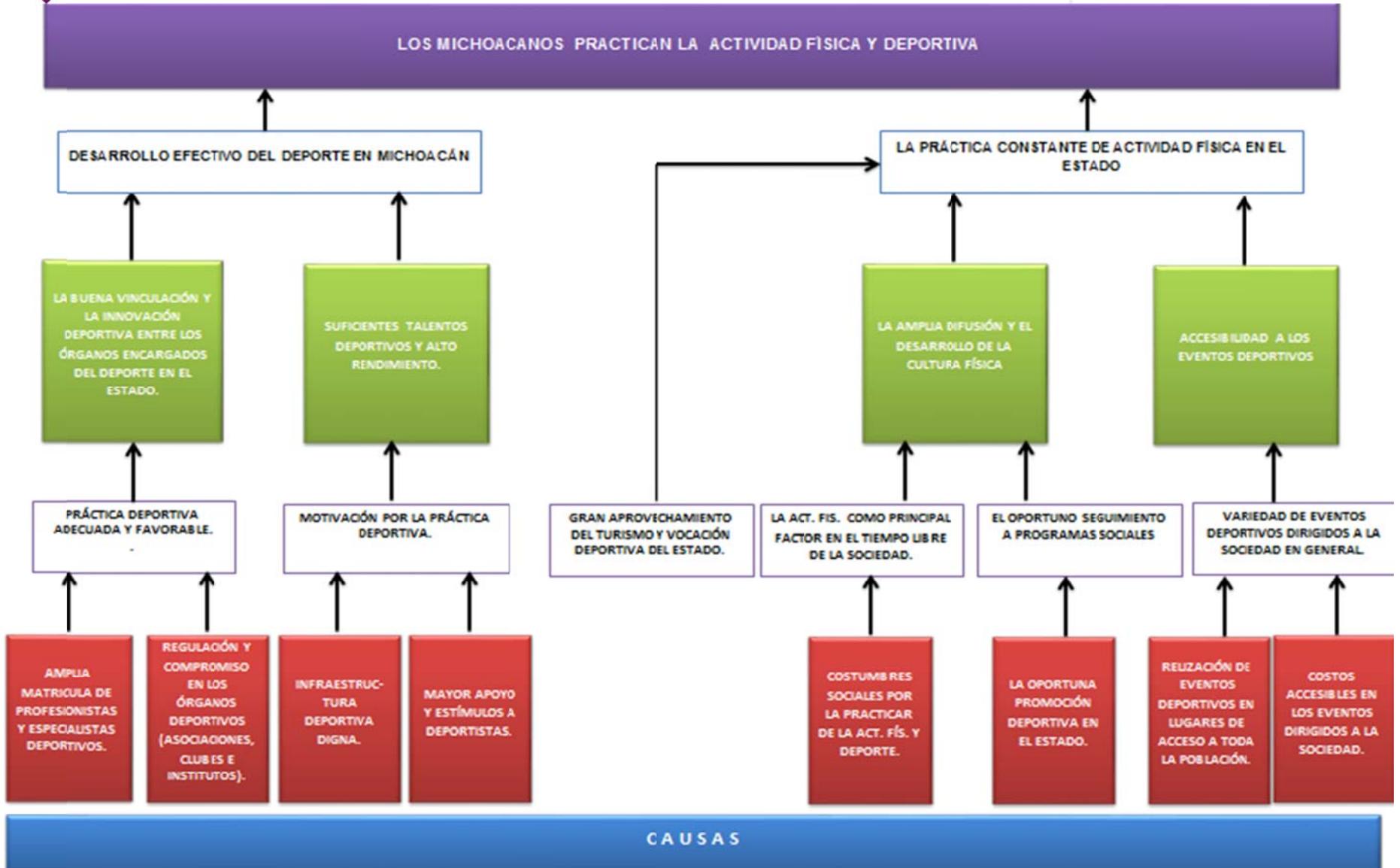


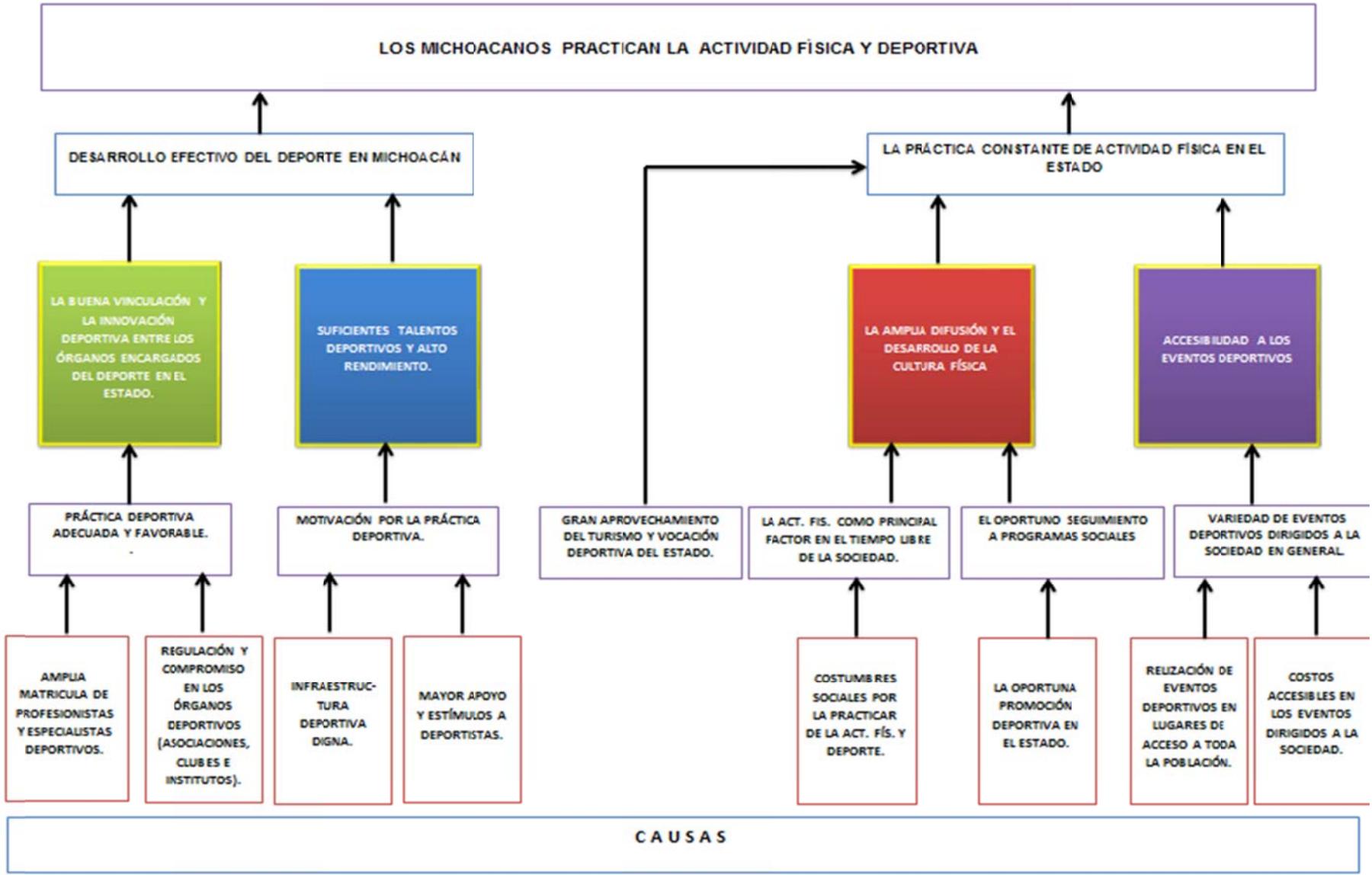
2015 - 2021



ÁRBOL DE OBJETIVOS









2015 - 2021



Estructura Analítica del Programa Presupuestario

Programa presupuestario: FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA EN MICHOACÁN

Problemática (proviene del árbol del problema)

Solución (proviene del árbol de objetivos)

EFFECTOS

FINES

LA FALTA DE ACCIONES QUE CONDUZCAN A LOGRAR EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DE NUESTRO PRINCIPAL TESORO, LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD, MEDIANTE LA EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN, DEPORTE Y LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO.

CONCRETAR ACCIONES QUE NOS CONDUZCAN A LOGRAR EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DE NUESTRO PRINCIPAL TESORO, LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD, MEDIANTE LA EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN, DEPORTE Y LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO.

QUE MICHOACÁN NO DESPUNTE COMO POTENCIA DEPORTIVA EN EL PAÍS

QUE MICHOACÁN DESPUNTE COMO POTENCIA DEPORTIVA EN EL PAÍS.

QUE LOS MICHOACANOS TENGAN UNA MALA CALIDAD DE VIDA CON HÁBITOS POCO SALUDABLES Y BAJA CONDICIÓN FÍSICA.

QUE LOS MICHOACANOS TENGAN UNA BUENA CALIDAD DE VIDA CON HÁBITOS SALUDABLES Y CONDICIÓN FÍSICA ADECUADA.

PROBLEMA

OBJETIVO

Población:

Población:

LOS MICHOACANOS.

LOS MICHOACANOS.

Descripción del problema:

Descripción del resultado esperado:

LA BAJA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA.

LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA.

Magnitud (línea base)

Magnitud (resultado esperado)

EL ESTILO DE VIDA SEDENTARIO A AUMENTADO TANTO QUE ATENTA CONTRA LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN MICHOACANA Y GENERA LA APARICIÓN DE ENFERMEDADES; EN MICHOACÁN SE DETECTAN 11,986 CASOS ANUALES DE OBESIDAD Y 12,936 DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL, CONSIDERANDO QUE EN MÉXICO EL 56.2% DE LA POBLACIÓN MAYOR A 18 AÑOS ES INACTIVA FÍSICAMENTE.

LA FINALIDAD ES DISMINUIR UN 15% EL SEDENTARISMO DE LA POBLACIÓN INACTIVA EN EL ESTADO, DESARROLLANDO PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE FAVOREZCAN LA ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR Y CON ELLO SE LOGRE UN CAMBIO DE CONSCIENCIA Y DE HÁBITOS PARA QUE LA POBLACIÓN MICHOACANA PRACTIQUE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE COMO ESTILO DE VIDA

CAUSAS

MEDIOS

1.- LA POCA VINCULACIÓN E INNOVACIÓN DEPORTIVA ENTRE LOS ÓRGANOS ENCARGADOS DEL DEPORTE EN EL ESTADO.

1.- VINCULACIÓN E INNOVACIÓN DEPORTIVA.

2.- ESCASEZ DE TALENTOS DEPORTIVOS Y ALTO RENDIMIENTO.

2.- TALENTOS DEPORTIVOS Y DE ALTO RENDIMIENTO.

3.- LA FALTA DE DIFUSIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA.

3.- DIFUSIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA.

4.- ACCESIBILIDAD LIMITADA A LOS EVENTOS DEPORTIVOS.

4.- EVENTOS DEPORTIVOS



2015 - 2021



CAUSAS	ACTIVIDADES.
LA FALTA DE PROFESIONISTAS Y ESPECIALISTAS DEPORTIVOS.	1.1.- CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AL PERSONAL DE CECUFID.
INFORMALIDAD EN LOS ÓRGANOS DEPORTIVOS.	1.2.- DESARROLLO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN LABORAL.
INFORMALIDAD EN LOS ÓRGANOS DEPORTIVOS.	1.3.- FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SEE Y LA CECUFID POR MEDIO DE COMISIONADOS Y PROMOTORES ESCOLARES.
LA PRÁCTICA DEPORTIVA INADECUADA.	1.4.- CAPACITACIÓN PARA ENTRENADORES DEPORTIVOS.
LA POCA PROMOCIÓN DEPORTIVA EN EL ESTADO.	1.5.- FORO CIUDADANO DEL DEPORTE.
APOYOS REDUCIDOS A DEPORTISTAS.	2.1.- APOYOS A EVENTOS FEDERADOS Y TOMAS SELECTIVAS.
FALTA DE MOTIVACIÓN POR LA PRÁCTICA. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN CONDICIONES INADECUADAS.	2.2.- CAMPAMENTOS DEPORTIVOS.
MAL APROVECHAMIENTO DEL TURISMO Y VOCACIÓN DEPORTIVA.	
APOYOS REDUCIDOS A DEPORTISTAS.	2.3.- FOGUEOS NACIONALES E INTERNACIONALES.
ESCASEZ DE TALENTOS DEPORTIVOS, APOYO REDUCIDO A DEPORTISTAS.	2.4.- ENTRENAMIENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO EN EL EXTRANJERO.
APOYOS REDUCIDOS A DEPORTISTAS.	2.5.- SEGUROS MÉDICOS DEPORTIVOS.
POCA PROMOCIÓN DEPORTIVA EN EL ESTADO.	3.1.- PROMOTORES FÍSICOS EN CADA MUNICIPIO DEL ESTADO.
LUGARES LIMITADOS DONDE SE PRACTICA LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA.	3.2.- PROMOTORES FÍSICOS EN CEREZOS Y CENTROS DE READAPTACIÓN.
ESCASEZ DE TALENTOS.	3.3.- VISORES DEPORTIVOS EN ESCUELAS Y ESPACIOS PÚBLICOS.
APOYOS REDUCIDOS A DEPORTISTAS.	3.4.- ENTREGA DE EQUIPAMIENTO Y MATERIAL DEPORTIVO EN ESCUELAS DE CECUFID Y EN LOS MUNICIPIOS.
LA POCA PROMOCIÓN DEPORTIVA EN EL ESTADO. COSTUMBRES SOCIALES DE NO PRACTICAR ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA.	3.5.- CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y PRÁCTICA DE NUEVOS DEPORTES.
COSTOS ELEVADOS EN EVENTOS DIRIGIDOS A LA SOCIEDAD.	4.1.- APOYO Y ORGANIZACIÓN DE CARRERAS.
MAL APROVECHAMIENTO DEL TURISMO Y VOCACIÓN DEPORTIVA.	4.2.- MARATÓN
POCA VARIEDAD DE EVENTOS DEPORTIVOS.	
POCA VARIEDAD DE EVENTOS DEPORTIVOS. COSTUMBRES SOCIALES DE NO PRACTICAR ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE.	4.3.- JUEGOS INTERDEPENDENCIAS.
APOYOS REDUCIDOS A DEPORTISTAS.	4.4.- GALAS ATLÉTICAS.
POCA VARIEDAD DE EVENTOS DEPORTIVOS. COSTUMBRES SOCIALES DE NO PRACTICAR ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE.	4.5.- FESTIVALES DEPORTIVOS.
POCA VARIEDAD DE EVENTOS DEPORTIVOS.	4.6.- CAMPEONATOS MUNDIALES.



2015 - 2021





PROGRAMA ESPECIAL DEL DEPORTE
2016-2021